MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

TERRITORIAL BOLÍVAR

INFORME MENSUAL

CONTRATO No. 1867-2024

PERÍODO: ABRIL DE 2025

ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL GRUPO 2

CARRETERA:

VIA 7803, LA BODEGA – MOMPOS PR00+0000 – PR38+0000
VIA 78BL02, TALAIGUA NUEVO – SANTA ANA MAGDALENA PR 00+0000 – PR4+0450
VIA 7804, MOMPOS – GUAMAL PR00+0000 – PR34+0332
LONGITUD TOTAL 77.62 KM.

CONSULTOR:

YOLANDA CABRERA BALCAZAR

SUPERVISOR CONTRATO:

ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

TABLA DE CONTENIDO

1. Información general del contrato de Administración y Mantenimiento Vial
2. Relación de Interventorías a Contratos de Mantenimiento Rutinario.
3. Relación de Interventoría a Obras Menores
4. Apoyo a supervisión de contratos suscritos por planta central
5. Información sobre emergencias presentadas en el periodo.
6. Relación de correspondencia enviada
7. Relación de correspondencia recibida.
8. Actividades de la Administración de Mantenimiento Vial.
9. Registro Fotográfico.

.1 Información general del Contrato de Administración de Mantenimiento Vial

Contrato No. 1867-2024

Objeto del Contrato: "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 2.

Contratista:	YOLANDA CABRERA BALCAZAR
Supervisor de Contrato:	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Valor Contrato Principal:	$ 3.985.034.872,00
Valor vigencia 2024	$ 1.383.848.620,00
Valor vigencia 2025	$ 1.565.411.918,00
Valor vigencia 2026	$ 1.035.774.334,00
Vigencia Contrato Principal:	VEINTINUEVE (29) MESES
Fecha de Iniciación del Contrato:	01 DE JULIO DE 2024
Fecha de Terminación del Contrato:	31 DE JULIO DE 2026

.2 Relación de Interventorías a Contratos de Mantenimiento Rutinario

Se realiza la interventoría a los contratos de mantenimiento rutinario en los sectores asignados a la AMV Grupo 02, a las Cooperativas de trabajo asociado relacionadas a continuación;

CONTRATO No.	CONTRATISTA	CARRETERA
1492-2024	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - PR7803 LA BODEGA - MOMPÓS, PR0+0000 - PR38+0000 Y 78BL02 TALAIGUA NUEVO BOLIVARSANTA ANA MAGDALENA, PR0+0000-PR4+0450 – LOTE 2.
1499-2024	COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS VIALES DE MAGANGUE – COOTRAVIAMAG	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR – PR 804 MOMPOS - GUAMAL PR0+0000 AL PR34+0332 – LOTE 3.

.3 Relación Interventorías a Obras Menores.

No se tiene en ejecución contratos de obras menores para su respectiva interventoría.

.4 Apoyo a supervisión de contratos suscritos por planta central

- En el marco del Contrato 2257 DE 2021 cuyo objetos “MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE MAGANGUÉ (CAMILO TORRES – PUENTE SANTA LUCIA, EN YATÍ) Y EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TRANSVERSAL MOMPOSINA (PUERTA DEL HIERRO - EL BURRO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLIVAR, MAGDALENA Y CÉSAR EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 3, contratista CONSORCIO BMC.

A.) Actividad de rehabilitación vial.



PR 05+0900 VÍA 7803

B.) ACTIVIDADES DE TAPA HUECOS.



PR 04+0400 VÍA 7804



PR 24+0850 VÍA 7804

.5 Emergencias presentadas en el periodo.

Para el presente periodo el tiempo fue seco en todo el corredor.
PR37+0080 vía 7803: El día 06 de abril de 2025 se presenta accidente de tránsito donde un mototaxi pierde el control y sufre volcamiento, resultan solo daños materiales.



PR17+0500 vía 7803: el día 13 de abril de 2025 se presenta accidente de tránsito, donde dos vehículos chocan.



PR33+0500 vía 7804: el día 23 de abril de 2025 se presenta accidente de tránsito, donde se presenta un choque de un motocarro y un automóvil, del accidente resultan herida tres personas.



PR29+0400 vía 7803: el día 29 de abril de 2025 se presenta accidente de tránsito, donde un motociclista choca con un camión, una persona herida



.6 Relación de Correspondencia Enviada.

FECHA	OFICIO No.	REMITENTE - CARGO	ASUNTO
03-04-2025	YCB-AMV2-215	Señor Hébert Daniel Rico Rodríguez Seccional de tránsito y transporte de Mompós	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 31 de marzo de 2025.
03-04-2025	YCB-AMV2-216	Señor Intendente jefe ALBERTO MANUEL BADILLO MARQUEZ Policía de Transito	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 31 de marzo de 2025.
03-04-2025	YCB-AMV2-217	Señora: Milagros del Carmen Martínez Inspectora de Policía Guamal.	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 31 de marzo de 2025.
03-04-2025	YCB-AMV2-218	Señor: Elkin Esteban Pérez Hernández Inspector de Policía Margarita	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 31 de marzo de 2025.
03-04-2025	YCB-AMV2-219	Señora: Elvira Trespalacios Inspector de Policía San Fernando	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 31 de marzo de 2025.
03-04-2025	YCB-AMV2-220	Señora: Yiseth Jiménez Inspectora de Policía Cicuco	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 31 de marzo de 2025.
03-04-2025	YCB-AMV2-221	Señora: Zoila Rodríguez Inspectora de Policía Talaigua Nuevo	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 31 de marzo de 2025.
03-04-2025	YCB-AMV2-222	Señora: Mirian Ruy Diaz Inspectora de Policía Santa Ana	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 31 de marzo de 2025.
03-04-2025	YCB-AMV2-223	Señor: Sargento Benavides Policía de Transito Seccional Magdalena	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 31 de marzo de 2025.
03-04-2025	YCB-AMV2-224	Ingeniero FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Bolívar (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	respuesta a 2025S-VBOL-017198, Solicitud Permiso de Uso de Zona de Vía – SURTIGAS S.A.E.S.P
04-04-2025	YCB-AMV2-225	Ingeniero JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO. Subdirector De Sostenibilidad INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Calle 25G # 73B-90, Bogotá D.C.	Respuesta a radicado No 2025S-VBOG-019316.
04-04-2025	YCB-AMV2-226	Señora JUDITH CORRALES RUIZ Representante Legal COOTRASCIBOL	Requerimiento de Comprobante de Pago de seguridad Social Mes de marzo de 2025 para trámite de acta del mismo periodo.
06-04-2025	YCB-AMV2-227	Ingeniero FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Bolívar (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Informe Trimestral ENERO - MARZO de 2025.
15-04-2025	YCB-AMV2-228	Ingeniero FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Bolívar (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	respuesta a 2025S-VBOL-021237, Solicitud Permiso de Uso de Zona de Vía 7803 – SURTIGAS S.A.E.S.P
21-04-2025	YCB-AMV2-229	Ingeniero FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Bolívar (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	10° Capacitación – Cooperativas de Mantenimiento rutinario COOTRASCIBOL y COOTRAVIAMAG.
22-04-2025	YCB-AMV2-230	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A COLOMBIA	Reclamación daños a la infraestructura vial de la carretera 7803 La Bodega – Mompós, PR01+0250 margen derecha.

22-04-2025	YCB-AMV2-231	Ingeniero JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO Subdirector De Sostenibilidad INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CAN – Bogotá D.C.	Formato de seguimiento AMV-SUKUBUN, periodo evaluado enero - marzo de 2025
25-04-2025	YCB-AMV2-232	Señor: JORGE ALONSO ARIAS ZULUAGA Alcalde Municipal Talaigua - Nuevo Bolívar	Reporte de invasión zona de vía 78BL02 Talaigua Nuevo Bolívar – Santa Ana Magdalena, PR00+0050 margen derecha.
28-04-2025	YCB-AMV2-233	Señor ANÍBAL JOSÉ LÓPEZ Alcalde Municipal Santa Ana Magdalena	Derecho de petición Afectación de la infraestructura vial de la carretera 78BL02 Talaigua Nuevo Bolívar – Santa Ana Magdalena, PR03+0287 margen izquierda.
28-04-2025	YCB-AMV2-234	Ingeniero FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Bolívar (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Informe de accidentalidad correspondiente al mes de marzo de 2025 en las vías a cargo de la AMV G02 Territorial Bolívar.

.7 Relación de Correspondencia Recibida.

FECHA	OFICIO No.	REMITENTE - CARGO	ASUNTO
01-04-2025		ADRIANA VILARÓ MARTÍNEZ Directora de Planeación de Mompox.	Querella por invasión del espacio público - Zona vial sector La Rinconada
01-04-2025	2025I-VBOG-017541	VICTOR HUGO RIOS BOCANEGRA SUBDIRECTOR DE GESTION DEL RIESGO	Reiteración del Memorando Circular No. 2025I-VBOG-006372: Divulgación de la Resolución No. 00221 del 4 de febrero de 2025, la cual Faculta a los Directores Territoriales para realizar Cierres Viales de Carácter Preventivo.
01-04-2025	2025I-VBOG-019114	SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO Subdirectora de Planificación de Infraestructura	Cierre de actividades en campo y validación de información SIGPAV
03-04-2025	2025S-VBOG-019316	ANGIE JULIET MILA DIAZ SUBDIRECTORA DE SOSTENIBILIDAD	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-019575
03-04-2025	-	Zoila Rodríguez Inspectora de Policía Talaigua Nuevo	Respuesta a oficio YCB-AMV2-221 de fecha abril 3 de 2025
08-04-2025	2025S-VBOL-021237	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA. DIRECTOR TERRITORIAL BOLIVAR (E)	Visita Técnica - Permiso de Uso de Zona de Vía - SURTIGAS SURTIGAS S.A.E.S.P
09-04-2025	OF/ICPT/061	Mirian Ruy Diaz Inspectora de Policía Santa Ana	Informe de accidentalidad para el periodo del 01 al 31 de marzo de 2025
11-04-2025	2025I-VBOG-022201	SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO Subdirectora de Planificación de Infraestructura	SIGPAV_Cierre de periodo y desinstalación de versión actual de aplicativo móvil.
21-04-2025	COTIZACION No. 19-25	ARPECON, HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA Y MEDIOAMBIENTE S.A.S. NIT.9011799917-6	Propuesta económica para la realización de estudio hidrológico, diseños hidráulicos y de socavación del sector PR37+0500 ubicado en el rio Magdalena (brazo de Mompós) aproximadamente 0.7 kilómetros de distancia Municipio San Zenón, Departamento Magdalena.
22-04-2025	2025I-VBOG-023794	VICTOR HUGO RIOS BOCANEGRA SUBDIRECTOR DE GESTION DEL RIESGO	Formatos Directorio de Contactos de Emergencia e Inventario de Maquinaria Y Equipos Disponibles
22-04-2025		Alberto Daniel Muñoz Quevedo. Secretario Distrital de Gobierno y Asuntos Administrativos Alcaldía de Santa Cruz de Mompox	respuesta a solicitud con radicado YCB-AMV2-214.
24-04-2025	2025S-VBOL-024928	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA. DIRECTOR TERRITORIAL BOLIVAR (E)	Supervisión del Permiso de Uso de Zona de Vía Concedido a la Empresa SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P. - Resolución No. 5810 del 9 de diciembre de 2024.

.8 Actividades de la Administración de Mantenimiento Vial.

Para el presente periodo se realizó las actividades enmarcadas dentro del contrato de la Administración vial.

- Elaboración y entrega de informes semanales periodo de abril 2025.
- Elaboración y entrega de Informe de accidentalidad correspondiente al mes de marzo de 2025
- Se realiza revisión de acta de costos 11 de las cooperativas a cargo, periodo abril de 2025.
- Recorridos de inspección para seguimiento de indicadores de las carreteras:
  - Vía 7803 la Bodega – Mompós (PR 00+0000 AL PR38+0000)
  - Vía 78BL02 Talaigua Nuevo Bolívar – Santa Ana Magdalena (PR 00+0000 AL PR 4+0450
  - Vía 7804 Mompós – Guamal (PR 00+0000 AL PR 34+0332)

Otras actividades:

- Se dio respuesta a las diferentes solicitudes realizadas por parte del INVIAS.
- Se realizó capacitación a las cooperativas a cargo, COOTRASCIBOL y COOTRAVIAMAG, el 25 de abril de 2025, Tema SECOP II.
- Se realizo visita para solicitud de permiso de uso de vía tramo Mompos – Guamal vía 7804 para instalación de tubería de gas, por la empresa SURTIGAS E.S.P.
- Se realizo monitoreo y seguimiento a sitio critico PR 37+0520 AL 38+0000 Vía 7803 La Bodega – Mompós margen izquierda.
- Se realizo monitoreo y seguimiento a sitio critico PR 02+0384 AL 02+0430 Vía 7803 La Bodega – Mompós margen izquierda.
- Se realizo inspección de puente Guataca PR 8+0942 vía 7804, en acompañamiento del contratista de monto agotable para atención de puentes de la red nacional.
- Se asiste a capacitación por parte de la agencia nacional de seguridad vial en INVIAS Bogotá
- Se realiza constante seguimiento al sistema de seguridad y salud en el trabajo tanto de la Administración como a las cooperativas a cargo para minimizar riesgos asociados a posibles accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

.9 REGISTRO FOTOGRÁFICO




REVISIÓN DE ACTIVIDADES DE COOPERATIVAS VIAS 7803-78BL02-7804




SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO.




ACOMPAÑAMIENTO CONTRATISTA MONTO AGOTABLE PARA ATENCION DE PUENTES DE LA RED NACIONAL




MONITOREO Y SEGUIMIENTO A SITIO CRITICO 02+0384 MARGEN IZQUIERDO VÍA 7803

.9 REGISTRO FOTOGRÁFICO




PINTURA DE REDUCTORES DE VELOCIDAD MAL ESTADO VIA 7803 LA BODEGA - MOMPOS




CAPACITACION AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, INVIAS BOGOTA




VISITA TECNICA SOLICITUD PERMISO USO DE VÍA 7804 POR PARTE DE LA EMPRESA SUTUGAS E.S.P.




VISITA TECNICA SOLICITUD PERMISO USO DE VÍA 7804 POR PARTE DE LA EMPRESA SUTUGAS E.S.P.

.9 REGISTRO FOTOGRÁFICO




VISITA TECNICA SOLICITUD PERMISO USO DE VÍA 7803 POR PARTE DE LA EMPRESA SUTUGAS E.S.P.




VISITA TECNICA SOLICITUD PERMISO USO DE VÍA 7803 POR PARTE DE LA EMPRESA SUTUGAS E.S.P.




CAPACITACION DE COOPERATIVAS TEMA SECOP II, MUNICIPIO DE MOMPOS




CAPACITACION DE COOPERATIVAS TEMA SECOP II, MUNICIPIO DE MOMPOS

.9 REGISTRO FOTOGRÁFICO




ACTIVIDADES DE TACA HUECOS VÍA 7804




ACTIVIDADES DE TACA HUECOS VÍA 7804




ACTIVIDADES DE TACA HUECOS VÍA 7804




TRABAJOS REALIZADOS POR CONSORCIO BMC PASO NACIONAL CICUCO BOLIVAR

INVIAS
DT BOLIVAR

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS POR SEMANA

YCB-AMV G2-BOLIVAR 1867 DE 2024
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa : **COOTRASCIBOL**

Semana del **31** (DIA) **3** (MES) **2025** (AÑO) al **4** (DIA) **4** (MES) **2025** (AÑO)

Dia de la Semana	LUNES				MARTES				MIÉRCOLES				JUEVES				VIERNES			
ACTIVIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES
VÍA 7803																				
ROCERIA Y LIMPEZA	M2	22+0000	24+0000	5	M2	24+0000	26+0000	5	M2	26+0000	28+0000	5								
LIMPIEZA DE CALZADA	M2	22+0000	24+0000	1	M2	24+0000	26+0000	1	M2	26+0000	28+0000	1								
LIMPIEZA DE SEÑALIZACION VERTICAL	ML	22+0000	24+0000	1	ML	24+0000	26+0000	1	ML	26+0000	28+0000	1								
PODA DE ARBOLES	UND	22+0000	24+0000	1	UND	24+0000	26+0000	1	UND	26+0000	28+0000	1								
LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE	UND	22+0000	24+0000	1	UND	24+0000	26+0000	1	UND	26+0000	28+0000	1								
LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS	ML	22+0000	24+0000	1	ML	24+0000	26+0000	1	ML	26+0000	28+0000	1								
PINTURA DE REDUCTORES DE VELOCIDAD													UND	0+0000	38+0000	10	UND	0+0000	38+0000	10

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
DT BOLIVAR

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS POR SEMANA

YCB-AMV G2-BOLIVAR 1867 DE 2024
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa : **COOTRASCIBOL**

Semana del **7** (DIA) **4** (MES) **2025** (AÑO) al **11** (DIA) **4** (MES) **2025** (AÑO)

Dia de la Semana	LUNES				MARTES				MIÉRCOLES				JUEVES				VIERNES			
ACTIVIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES
VÍA 7803																				
ROCERIA Y LIMPEZA																				
LIMPIEZA DE CALZADA																				
LIMPIEZA DE SEÑALIZACION VERTICAL																				
PODA DE ARBOLES																				
LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE													UND	00+0000	5+0000	5	UND	05+0000	13+0000	10
LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS																				
LIMPIEZA DE PUENTES													UND	04+0850	4+0930	5				
78BL02																				
ROCERIA Y LIMPEZA	M2	00+0000	02+0000	5	M2	02+0000	04+0450	5												
LIMPIEZA DE CALZADA	M2	00+0000	02+0000	1	M2	02+0000	04+0450	1												
LIMPIEZA DE SEÑALIZACION VERTICAL	ML	00+0000	02+0000	1	ML	02+0000	04+0450	1												
PODA DE ARBOLES	UND	00+0000	02+0000	1	UND	02+0000	04+0450	1												
LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE	UND	00+0000	02+0000	1	UND	02+0000	04+0450	1												
LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS	ML	00+0000	02+0000	1	ML	02+0000	04+0450	1												
LIMPIEZA DE PUENTES	UND								UND	01+0646	02+0155	10								

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
DT BOLIVAR

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS POR SEMANA

YCB-AMV G2-BOLIVAR 1867 DE 2024
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa : **COOTRASCIBOL**

Semana del **14** (DIA) **4** (MES) **2025** (AÑO) al **18** (DIA) **4** (MES) **2025** (AÑO)

Dia de la Semana	LUNES				MARTES				MIÉRCOLES				JUEVES				VIERNES			
ACTIVIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES
VÍA 7803																				
ROCERIA Y LIMPEZA																				
LIMPIEZA DE CALZADA																				
LIMPIEZA DE SEÑALIZACION VERTICAL	**und**	**00+0000**	**12+0000**	**10**	**und**	**12+0000**	**24+0000**	**10**	**und**	**24+0000**	**38+0000**	**10**								
PODA DE ARBOLES	**und**	**00+0000**	**12+0000**	**10**	**und**	**12+0000**	**24+0000**	**10**	**und**	**24+0000**	**38+0000**	**10**								
LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE																				
LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS	**und**	**00+0000**	**12+0000**	**10**	**und**	**12+0000**	**24+0000**	**10**	**und**	**24+0000**	**38+0000**	**10**								
LIMPIEZA DE PUENTES																				

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
DT BOLIVAR

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS POR SEMANA

YCB-AMV G2-BOLIVAR 1867 DE 2024
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa : **COOTRASCIBOL**

Semana del **21** (DIA) **4** (MES) **2025** (AÑO) al **25** (DIA) **4** (MES) **2025** (AÑO)

Dia de la Semana	LUNES				MARTES				MIÉRCOLES				JUEVES				VIERNES			
ACTIVIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES
VÍA 7803																				
ROCERIA Y LIMPEZA	M2	33+0000	35+0000	5	M2	31+0000	33+0000	5	M2	29+0000	31+0000	5	M2	20+0000	22+0000	5	M2	18+0000	20+0000	5
LIMPIEZA DE CALZADA	M2	33+0000	35+0000	1	M2	31+0000	33+0000	1	M2	29+0000	31+0000	1	M2	20+0000	22+0000	1	M2	18+0000	20+0000	1
LIMPIEZA DE SEÑALIZACION VERTICAL	ML	33+0000	35+0000	1	ML	31+0000	33+0000	1	ML	29+0000	31+0000	1	ML	20+0000	22+0000	1	ML	18+0000	20+0000	1
PODA DE ARBOLES	UND	33+0000	35+0000	1	UND	31+0000	33+0000	1	UND	29+0000	31+0000	1	UND	20+0000	22+0000	1	UND	18+0000	20+0000	1
LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE	UND	33+0000	35+0000	1	UND	31+0000	33+0000	1	UND	29+0000	31+0000	1	UND	20+0000	22+0000	1	UND	18+0000	20+0000	1
LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS	ML	33+0000	35+0000	1	ML	31+0000	33+0000	1	ML	29+0000	31+0000	1	ML	20+0000	22+0000	1	ML	18+0000	20+0000	1

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
DT BOLIVAR

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS POR SEMANA

YCB-AMV G2-BOLIVAR 1867 DE 2024
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa : **COOTRASCIBOL**

Semana del **28** (DIA) **4** (MES) **2025** (AÑO) al **2** (DIA) **5** (MES) **2025** (AÑO)

Dia de la Semana	LUNES				MARTES				MIÉRCOLES				JUEVES				VIERNES			
ACTIVIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES
VÍA 7803																				
ROCERIA Y LIMPEZA					M2	15+0000	17+0000	5	M2	17+0000	19+0000	5					M2	19+0000	21+0000	5
LIMPIEZA DE CALZADA					M2	15+0000	17+0000	1	M2	17+0000	19+0000	1					M2	19+0000	21+0000	1
LIMPIEZA DE SEÑALIZACION VERTICAL					ML	15+0000	17+0000	1	ML	17+0000	19+0000	1					ML	19+0000	21+0000	1
PODA DE ARBOLES					UND	15+0000	17+0000	1	UND	17+0000	19+0000	1					UND	19+0000	21+0000	1
LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE					UND	15+0000	17+0000	1	UND	17+0000	19+0000	1					UND	19+0000	21+0000	1
LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS					ML	15+0000	17+0000	1	ML	17+0000	19+0000	1					ML	19+0000	21+0000	1
LIMPIEZA DE CUNETAS	ML	5+0000	6+0000	5																
VÍA 78BL02																				
TALA ARBOL PUENTE	UND	02+0000	02+0000	5																

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
DT BOLIVAR

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS POR SEMANA

YCB-AMV G2-BOLIVAR 1867 DE 2024
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa : **COOTRAVIAMAG**

Semana del **31** (DIA) **3** (MES) **2025** (AÑO) al **4** (DIA) **4** (MES) **2025** (AÑO)

Dia de la Semana	LUNES				MARTES				MIÉRCOLES				JUEVES				VIERNES			
ACTIVIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES
VÍA 7804																				
ROCERIA Y LIMPEZA	M2	06+0000	08+0000	4	M2	08+0000	10+0000	4	M2	10+0000	12+0000	4	M2	12+0000	14+0000	4	M2	14+0000	16+0000	4
LIMPIEZA DE CALZADA	M2	06+0000	08+0000	1	M2	08+0000	10+0000	1	M2	10+0000	12+0000	1	M2	12+0000	14+0000	1	M2	14+0000	16+0000	1
PODA DE ARBOLES	UND	06+0000	08+0000	1	UND	08+0000	10+0000	1	UND	10+0000	12+0000	1	UND	12+0000	14+0000	1	UND	14+0000	16+0000	1
LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS.	UND	06+0000	08+0000	1	UND	08+0000	10+0000	1	UND	10+0000	12+0000	1	UND	12+0000	14+0000	1	UND	14+0000	16+0000	1
LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES	UND	06+0000	08+0000	1	UND	08+0000	10+0000	1	UND	10+0000	12+0000	1	UND	12+0000	14+0000	1	UND	14+0000	16+0000	1

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
DT BOLIVAR

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS POR SEMANA

YCB-AMV G2-BOLIVAR 1867 DE 2024
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa : **COOTRAVIAMAG**

Semana del **7** (DIA) **4** (MES) **2025** (AÑO) al **11** (DIA) **4** (MES) **2025** (AÑO)

Dia de la Semana	LUNES				MARTES				MIÉRCOLES				JUEVES				VIERNES			
ACTIVIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES
VÍA 7804																				
ROCERIA Y LIMPEZA									M2	16+0000	18+0000	4	M2	18+0000	20+0000	4	M2	20+0000	22+0000	4
LIMPIEZA DE CALZADA									M2	16+0000	18+0000	1	M2	18+0000	20+0000	1	M2	20+0000	22+0000	1
PODA DE ARBOLES									UND	16+0000	18+0000	1	UND	18+0000	20+0000	1	UND	20+0000	22+0000	1
LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS.									UND	16+0000	18+0000	1	UND	18+0000	20+0000	1	UND	20+0000	22+0000	1
LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES									UND	16+0000	18+0000	1	UND	18+0000	20+0000	1	UND	20+0000	22+0000	1
LIMPIEZA DE PUNTO CON BASURAS	M2	03+0900	04+0020	8																
INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA					M3	00+0000	34+0332	8												

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
DT BOLIVAR

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS POR SEMANA

YCB-AMV G2-BOLIVAR 1867 DE 2024
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa : **COOTRAVIAMAG**

Semana del **14** (DIA) **4** (MES) **2025** (AÑO) al **18** (DIA) **4** (MES) **2025** (AÑO)

Dia de la Semana	LUNES				MARTES				MIÉRCOLES				JUEVES				VIERNES			
ACTIVIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES
VÍA 7804																				
ROCERIA Y LIMPEZA																				
LIMPIEZA DE CALZADA																				
PODA DE ARBOLES																				
LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS.																				
LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES																				
INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA	M3	10+0000	13+0000	8	M3	7+0000	10+0000	8	M3	04+0000	07+000	8								

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
DT BOLIVAR

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS POR SEMANA

YCB-AMV G2-BOLIVAR 1867 DE 2024
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa : **COOTRAVIAMAG**

Semana del **21** (DIA) **4** (MES) **2025** (AÑO) al **25** (DIA) **4** (MES) **2025** (AÑO)

Dia de la Semana	LUNES				MARTES				MIÉRCOLES				JUEVES				VIERNES			
ACTIVIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES
VÍA 7804																				
ROCERIA Y LIMPEZA	M2	24+0000	26+0000	4	M2	26+0000	28+0000	4	M2	28+0000	30+0000	4	M2	30+0000	32+0000	4	M2	32+0000	34+0000	4
LIMPIEZA DE CALZADA	M2	24+0000	26+0000	1	M2	26+0000	28+0000	1	M2	28+0000	30+0000	1	M2	30+0000	32+0000	1	M2	32+0000	34+0000	1
PODA DE ARBOLES	ML	24+0000	26+0000	1	ML	26+0000	28+0000	1	ML	28+0000	30+0000	1	ML	30+0000	32+0000	1	ML	32+0000	34+0000	1
LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS.	UND	24+0000	26+0000	1	UND	26+0000	28+0000	1	UND	28+0000	30+0000	1	UND	30+0000	32+0000	1	UND	32+0000	34+0000	1
LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES	UND	24+0000	26+0000	1	UND	26+0000	28+0000	1	UND	28+0000	30+0000	1	UND	30+0000	32+0000	1	UND	32+0000	34+0000	1

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
DT BOLIVAR

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS POR SEMANA

YCB-AMV G2-BOLIVAR 1867 DE 2024
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa : **COOTRAVIAMAG**

Semana del **28** (DIA) **4** (MES) **2025** (AÑO) al **2** (DIA) **5** (MES) **2025** (AÑO)

Dia de la Semana	LUNES				MARTES				MIÉRCOLES				JUEVES				VIERNES			
ACTIVIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES
VÍA 7804																				
ROCERIA Y LIMPEZA	M2	32+0000	34+0000	4					M2	00+0000	02+0000	4					M2	02+0000	04+0000	4
LIMPIEZA DE CALZADA	M2	32+0000	34+0000	1					M2	00+0000	02+0000	1					M2	02+0000	04+0000	1
PODA DE ARBOLES	ML	32+0000	34+0000	1					ML	00+0000	02+0000	1					ML	02+0000	04+0000	1
LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS.	UND	32+0000	34+0000	1					UND	00+0000	02+0000	1					UND	02+0000	04+0000	1
LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES	UND	32+0000	34+0000	1					UND	00+0000	02+0000	1					UND	02+0000	04+0000	1
TALA DE ARBOL PUENTE	UND				UND	31+0300	31+0300	8												

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES
TERRITORIAL MOMPÓS – BOLÍVAR

INFORME MENSUAL SST

CONTRATO No. 1867 de 2024
PERIODO: ABRIL DE 2025

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 2

CONSULTOR:
YOLANDA CABRERA BALCÁZAR

INSPERCTOR SISO:
LEIDY JOHANA CHÁVARRO ROJAS

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en las disposiciones legales vigentes que aseguran una adecuada y oportuna prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales de conformidad con los artículos: 34 – 57 – 58 – 108 – 205 – 206 – 217 – 220 – 221 -282 – 283 – 348 – 349 – 350 y 351 del CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, la LEY 9° De 1989, RESOLUCIÓN 2400 de 1989, DECRETO 1295 de 1994, LEY 1562 de 2012, DECRETO 1072 de 2015, DECRETO 1477 de 2014 y demás normatividad vigente, la empresa de la Ingeniera Yolanda Cabrera Balcázar cuenta con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo que tiene como compromiso Implementar el mismo sostenible y eficaz, enfocado a anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo, a través de la aplicación de las medidas de promoción de la salud, prevención de lesiones, el mejoramiento continuo, la modificación de comportamientos, el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

El presente informe tiene como fin documentar al INVIAS la implementación del SG-SST a las actividades realizadas por el grupo de Administración Vial AMV GRUPO 02 Dirección Territorial Bolívar. Además, el seguimiento e implementación del Sistema de seguridad y Salud en el Trabajo de las cooperativas que se encuentran ejecutando labores de mantenimiento dentro del tramo de vía PR7803 La Bodega - Mompós, PR0+0000 - PR38+0000 Y 78BL02 Talaigua Nuevo Bolívar- Santa Ana Magdalena, PR0+0000- PR4+0450 – Lote 2, y PR804 Mompós - Guamal PR0+0000 al PR34+0332 – Lote 3.

INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO DE CONSULTORÍA

A continuación, se presenta la información general del contrato de Administración de Mantenimiento Vial

Contrato No. 1867-2024

Objeto del Contrato: "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 2.

Contratista:	YOLANDA CABRERA BALCAZAR.
Supervisor del Contrato:	FABIAN ERNESTO ARANGO P.
Valor Contrato Principal:	$3.985.034.872)
Vigencia Contrato Principal:	VEINTINUEVE (29) MESES.
Fecha de Iniciación del Contrato:	01 DE JULIO DE 2024
Fecha de Terminación del Contrato Principal:	31 DE JULIO DE 2026

RELACIÓN DE INTERVENTORÍAS A CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Se realiza supervisión a los contratos cuyo objeto es “SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOLÍVAR. Vía 7803 LA BODEGA – MOMPÓS”, en los sectores asignados a la AMV Grupo 02, a las Cooperativas de trabajo relacionadas a continuación:

CONTRATO No.	CONTRATISTA	CARRETERA
1492-2024	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"	SECTOR PR7803 LA BODEGA - MOMPÓS, PR0+0000 - PR38+0000 Y 78BL02 TALAIGUA NUEVO BOLIVAR-SANTA ANA MAGDALENA, PR0+0000-PR4+0450 – LOTE 2.
1499-2024	COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS VIALES DE MAGANGUE – COOTRAVIAMAG	SECTOR PR 804 MOMPOS - GUAMAL PR0+0000 AL PR34+0332 – LOTE 3

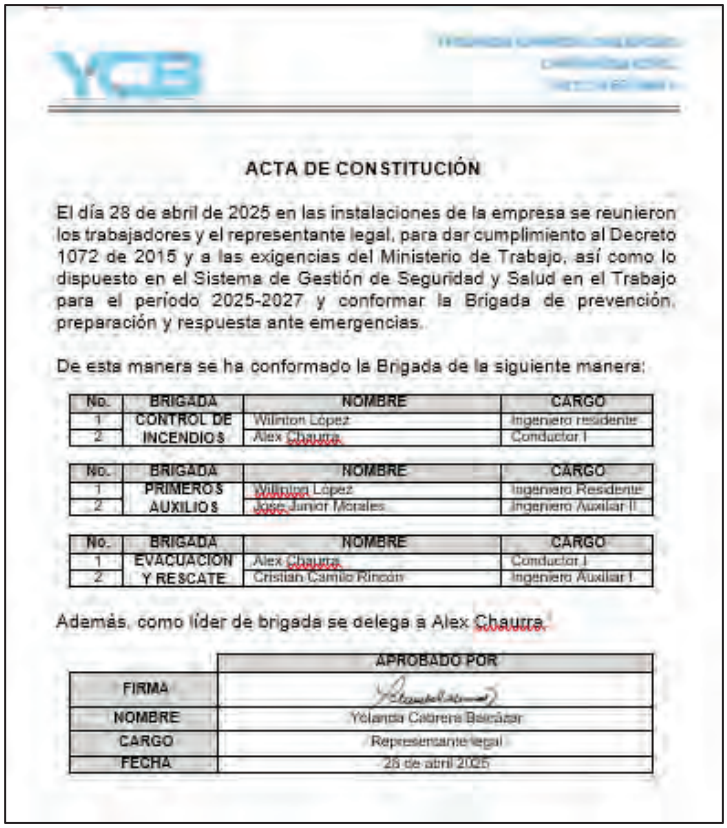
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSPECTOR SISO SST
ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 02 MOMPÓS, BOLÍVAR.

Las actividades que se llevaron a cabo durante el mes de abril del presente año para dar seguimiento y cumplimiento al sistema de seguridad y salud en el trabajo correspondieron a las siguientes

1. VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD

La seguridad en el lugar de trabajo es un aspecto esencial de la gestión empresarial, diseñado para proteger la salud y el bienestar de todos los miembros de la organización.
Dentro de los requisitos establecidos por la legislación colombiana en la Resolución 312 de 2019 Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para todas las empresas, de acuerdo con el nivel de riesgo y números de trabajadores.
.

1.1. Evidencia de la conformación de la Brigada de Emergencia para el periodo (2025 – 2027)



ACTA DE CONSTITUCIÓN

El día 28 de abril de 2025 en las instalaciones de la empresa se reunieron los trabajadores y el representante legal, para dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 y a las exigencias del Ministerio de Trabajo, así como lo dispuesto en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el periodo 2025-2027 y conformar la Brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

De esta manera se ha conformado la Brigada de la siguiente manera:

No.	BRIGADA	NOMBRE	CARGO
1	CONTROL DE INCENDIOS	Wilinton López	Ingeniero residente
2		Alex Chaurra	Conductor I

No.	BRIGADA	NOMBRE	CARGO
1	PRIMEROS AUXILIOS	Wilinton López	Ingeniero Residente
2		Jose Junior Morales	Ingeniero Auxiliar II

No.	BRIGADA	NOMBRE	CARGO
1	EVACUACION Y RESCATE	Alex Chaurra	Conductor I
2		Cristian Camilo Rincón	Ingeniero Auxiliar I

Además, como líder de brigada se delega a Alex Chaurra.

	APROBADO POR
FIRMA	
NOMBRE	Yolanda Cabrera Baccázar
CARGO	Representante legal
FECHA	28 de abril 2025

1.2. Capacitación Regular en Seguridad

Una capacitación exhaustiva en seguridad es vital para asegurar que todos los trabajadores comprendan los riesgos asociados con sus tareas y sepan cómo manejar las herramientas y equipos de forma segura.

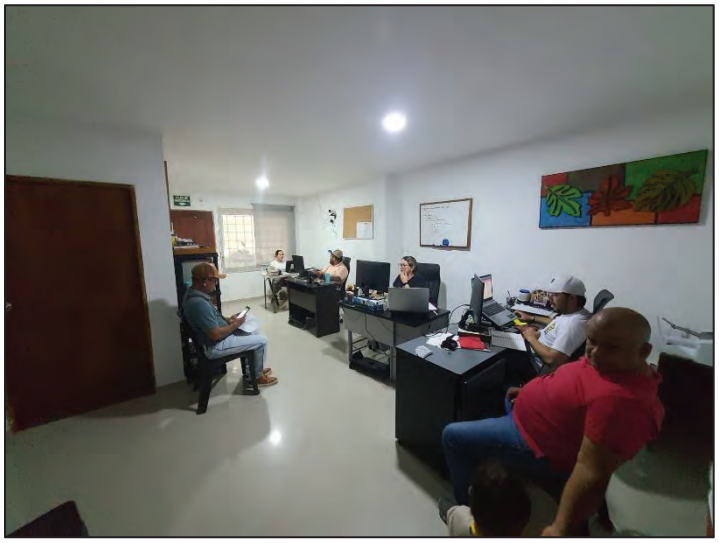
1.2.1. Actividades presenciales.

Se convoca al personal del contrato 1867 de 2024 de Administración AMV-02 para capacitación del mes donde le tema central fue: Brigada de emergencias, con asistencia de todos los convocados a la reunión.

Se da a conocer el contenido de la reunión socializando los temas relacionados para el conocimiento de los asistentes poniéndolos en contexto con todo lo que compete al tema donde se direcciona a la importancia de conocer este tema ya que las brigadas de emergencias son cruciales en una empresa para garantizar la seguridad de los empleados y la continuidad operativa ante situaciones de riesgo. Su función principal es responder rápida y eficientemente a emergencias, minimizando daños y protegiendo a las personas y los bienes.

REGISTRO FOTOGRÁFICO
CAPACITACIÓN: BRIGADAS DE EMERGENCIAS
FECHA: 28 de abril de 2025





1.1.2 Registro de Asistencia

Marca temporal	Fecha	Nombre y Apellidos	Cédula	Correo electrónico	Sede	Título de la Capacitación	Cargo	Autoriza Tratamiento de Datos Personales
4/28/2025 12:00:12	28/04/2025	Wilinton Lopez Rojas	1084897417	wilinton1989@gmail.com	Bolívar	Brigadas de emergencia	Ingeniero residente	Sí
4/28/2025 17:29:09	28/04/2025	Alex Jaime Chaurra Diaz	15920423	alexkriss@hotmail.es	Bolívar	Brigadas de emergencia	Inspector - Conductor	Sí
4/28/2025 19:08:56	28/04/2025	Cristina Ocampo García	24873604	krissla_03@hotmail.com	Bolívar	Brigadas de emergencia	Aux. Administrativa	Sí
4/28/2025 17:44:53	28/04/2025	CRISTIAN CAMILO RINCON	1064838864	crcamilo54@hotmail.com	Bolívar	Brigadas de emergencia	ING. AUX. I	Sí
4/28/2025 16:48:56	28/04/2025	Jose Nerys Cock Echavez	9267004	josecock28@yahoo.es	Bolívar	Brigada de emergencia	Conductor	Sí
4/28/2025 16:46:55	28/04/2025	Jose Junior Morales Cock	1051679359	josemoralex157@gmail.com	Bolívar	Brigada de emergencia	Ing. Auxiliar II	Sí

2. VERIFICAR LOS PELIGROS

Para la verificación de peligros se realiza la valoración de los riesgos a los que están expuestos los colaboradores de la empresa, entre estos se encuentra el RIESGO DE FENÓMENOS NATURALES, son acontecimientos inusuales que ocurren en la naturaleza y pueden causar desastres para los seres humanos. (GTC 45)

2.1. Condiciones de Seguridad

Por parte de la dirección de Seguridad y salud en el trabajo se realiza valoración de riesgo condiciones de seguridad en actividad que realiza el personal operativo de la empresa: supervisión de corredor vial donde se encuentran a cargo Ingenieros que realizan labor de identificación de deficiencias en el tramo vial, así mismo en actividad de oficina que realizan cuando no se encuentran en el tramo vial esto se realizará con la aplicación de la GTC 45.

3. IDENTIFICAR DEFICIENCIAS DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO

3.1. Actividades de campo.

Mediante recorridos de inspección al proyecto se busca identificar actos y/o condiciones inseguras que puedan poner en riesgo la seguridad de los trabajadores, así como de la comunidad en general y la verificación del cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

De las visitas de inspección a obra se tienen las siguientes observaciones:

3.2. Inspección Vehicular:

Se realizó la inspección de los vehículos que se encuentran en funcionamiento con el grupo de Administración Vial AMV GRUPO 02 Dirección Territorial Bolívar, con el fin de verificar el buen estado y cumplimiento de los requerimientos. Durante la inspección se evidenciaron algunos aspectos que serán mencionados a continuación:

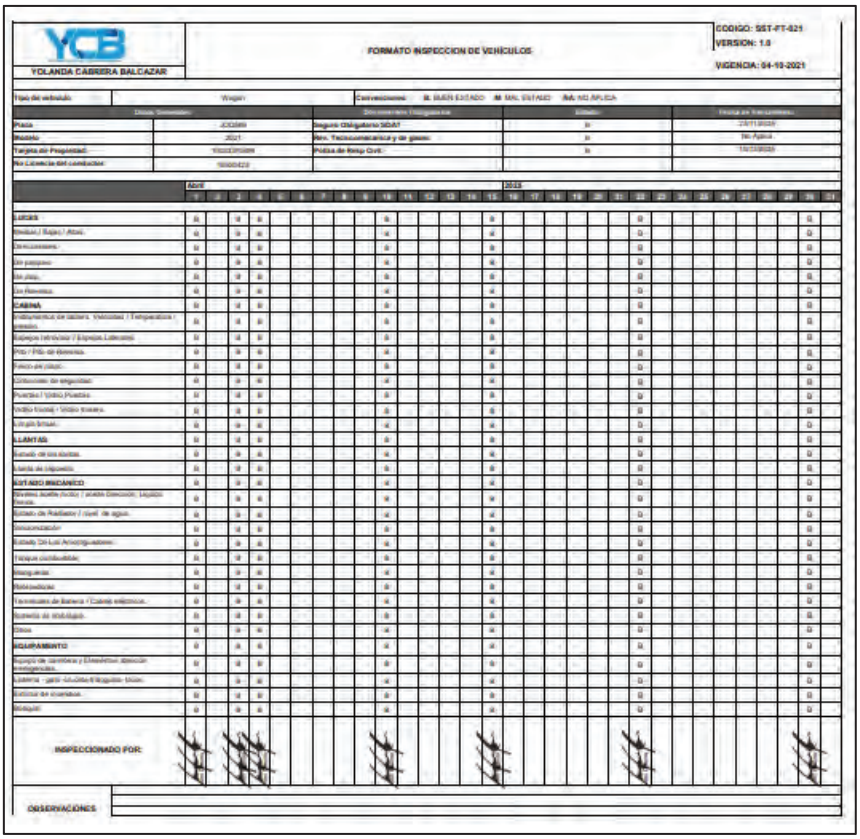
3.3. VEHÍCULO: RENAULT DUSTER CAMPERO MODELO: 2021 PLACA: JQQ 569 CILINDRAJE: 2000 COLOR: GRIS ESTRELLA

Se identifica que el vehículo cuenta con SOAT, póliza de responsabilidad civil hasta el 26 de noviembre del 2025, revisión técnico mecánica y de gases: No aplica.

Todo lo relacionado con su mantenimiento como: luces, cabina, llantas, estado mecánico y equipamiento, se encuentran en buen estado para su funcionamiento en la vía a transitar.







Carrera 2 N° 12A – 65, Barrio San Miguel, Municipio Santa Cruz de Mompós - Bolívar.
Celular: 315 3228693 – 318 7488397 – 322 929802
email: amvbolg2@dhcings.com

3.4. VEHÍCULO: RENAULT OROCH CAMIONETA MODELO: 2017 PLACA: JIK-804 CILINDRAJE: 2000 COLOR: GRIS ESTRELLA.

Se identifica que el vehículo cuenta con SOAT, póliza de responsabilidad civil, revisión técnico mecánica y de gases vigentes con fecha de vencimiento 21 de noviembre de 2025

Todo lo relacionado con su mantenimiento como: luces, cabina, llantas, estado mecánico y equipamiento, se encuentran en buen estado para su funcionamiento en la vía a transitar.






YOLANDA CABRERA BALCAZAR

FORMATO INSPECCION DE VEHICULOS

CODIGO: SST-FT-021
VERSION: 1.0
VIGENCIA: 04-10-2021

INSPECCIONADO POR:

OBSERVACIONES

3.2.1 Pausas Activas

Se realiza actividad de pausas activas ya que éstas son necesarias para prevenir la aparición de desórdenes músculo- esqueléticos, aminoran la repetitividad de movimientos en actividades como la digitación y el uso del mouse, permiten el cambio de posturas, mejoran el desempeño laboral y contribuyen al fortalecimiento del trabajo en equipo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO
REALIZACIÓN DE PAUSAS ACTIVAS
FECHA: 7 de abril de 2025



4. SEÑALAR ACCIONES INAPROPIADAS

La identificación de peligros es un proceso que consiste en reconocer y definir las características de los peligros que pueden presentarse en una organización. Es importante realizar un análisis de riesgos para identificar y controlar los peligros en el lugar de trabajo, y así garantizar la seguridad de los trabajadores para Prevenir lesiones y enfermedades, Mejorar la productividad, reducir costos, cumplir con la normativa, entre otros.

4.1.1. Identificación de peligros: Riesgo Condiciones de Seguridad

TÉCNICO	CORREDOR VIAL	Supervisión de vías a cargo	Identificar deficiencias en todo el tramo vial.	NO	7	En el momento en que el personal se encuentra en labores de oficina	Fenómenos Naturales (Vendaval - Inundación)	enfermedades infecciosas, problemas respiratorios, digestivos y de salud mental.	Ninguno	Ninguno	Brigada de emergencia Socialización Plan de Emergencias y PONS, tips de seguridad prevención de emergencias	2	3	6	Medio	10	60	III	Mejorable	III Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.

Análisis de resultados: La aplicación de la GTC 45 permitió de una manera ágil y sencilla identificar los riesgos de condiciones de seguridad a los cuales están expuestos los trabajadores de la empresa. Se puede evidenciar que los trabajadores tienen exposición media a este tipo de riesgo.
La identificación de peligros es fundamental en la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

5. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

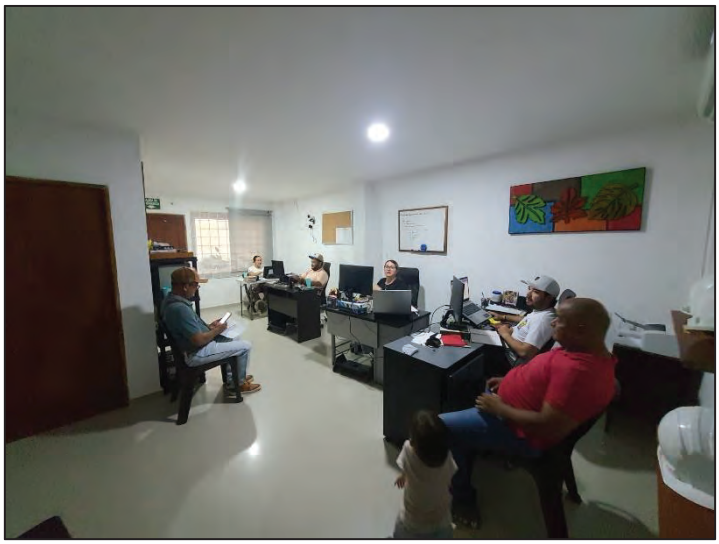
5.1. Inspección de orden y aseo:

El orden y la limpieza en el lugar de trabajo tiene como objetivo evitar los accidentes que se puedan producir por golpes y caídas como consecuencia de un ambiente desordenado o sucio, suelos resbaladizos, materiales de trabajo y objetos colocados fuera de su lugar, se constituye en factores muy importantes dentro de toda compañía, pues contribuyen a una buena salud, mejores factores de seguridad

Durante la inspección se evidenciaron algunos aspectos que serán mencionados a continuación:

5.1.1. Condiciones de Seguridad

Se realiza inspección donde se encuentra ventanas y vidrios en buen estado, los techos, pisos, luminarias, cables eléctricos, tomacorrientes, apagadores, escritorio y mesa de trabajo todos estos en buen estado, adicional hay espacio suficiente en el lugar de trabajo donde se puede evidenciar que cuentan con sillas ergonómicas y en buen estado para la labor que desempeñan los trabajadores de la sede Mompós.



5.1.2. Orden

En este ítem de orden la inspección arrojó el siguiente resultado: cajones y escritorios en orden, elementos de trabajo que utilizan los funcionarios se encuentran con buena organización, acatando recomendación para tener un entorno de trabajo libre y así cumplir mejor con la tarea designada, archivadores, apilamiento de carpetas y documentos organizados, cuentan con los elementos de trabajo necesarios para su labor, personal con buena presentación y en general el lugar de trabajo se encuentra ordenado.



5.1.3. Aseo

Se evidencia que los elementos de trabajo se encuentran libres de polvo, en cuanto a los demás ítems relacionados con este tema arrojaron resultados favorables para las diferentes sedes con lo que se termina la inspección haciendo recomendaciones generales a los funcionarios referentes al tema de orden y aseo para evitar el riesgo y estimular comportamientos seguros de trabajo

YCB YOLANDA CABRERA BALCAZAR	FORMATO INSPECCION ORDEN Y ASEO	CODIGO: SST-FT-015
		VERSION: 1.0
		FECHA: 17-10-2023
		PÁGINA 1 de 1

LUGAR:	Mompós - Bolívar.	UBICACIÓN:	Carrera 2 N° 12A - 65, Barrio San Miguel, Mompós,Bolívar.
FECHA:	28 de abril de 2025	RESPONSABLE	Johana Chávarro

ITEM	No.	INSPECCION	CONDICION ENCONTRADA SI	NO	NO APLICA	OBSERVACION DE LA CONDICIÓN ENCONTRADA
CONDICION DE SEGURIDAD	1	Ventanas y vidrios en buen estado	X			
	2	Los techos están en buen estado	X			
	3	Los pisos están en buen estado	X			
	4	Luminarias en buen estado	X			
	5	Cables eléctricos en buen estado y canalizados	X			
	6	Tomacorrientes en buen estado	X			
	7	Apagadores en buen estado	X			
	8	Espacios suficiente en el lugar de trabajo	X			
	9	El escritorio o mesa de trabajo se encuentran en buen estado	X			
	10	Las sillas son ergonómicas y se encuentra en buen estado	X			
ORDEN	11	Cajones y escritorios en orden	X			
	12	Los elementos de trabajo se encuentran organizados	X			
	13	Los estantes o archivadores se encuentran organizados	X			
	14	Almacena cosas necesarias y en buen estado únicamente	X			
	15	Apilamiento responsable de carpetas o documentos	X			
	16	Cuenta con los elementos de trabajo necesarios	X			
	17	Buena presentación personal	X			
	18	El lugar de trabajo se encuentra ordenado	X			
	19	Los elementos de trabajo están libres de polvo		X		
ASEO	19	Los elementos de trabajo están libres de polvo		X		
	20	Las ventanas se encuentran limpias	X			
	21	Las paredes se encuentran limpias	X			
	22	Los pisos se encuentran limpios	X			
	23	Baños de damas y caballeros se encuentran en buen estado, limpios y aseados.	X			
	24	Los recipientes para el manejo de residuos son apropiados y se encuentran en buen estado	X			
	25	Existe punto ecológico para la segregación de residuos de acuerdo al código de colores	X			
	26	Existe contenedor y/o lugar de almacenamiento para la disposición de residuos peligrosos y especiales	X			
AREAS COMUNES	27	Áreas o vías de circulación despejadas	X			
	28	La señalización existente está en buen estado y limpia	X			
	29	La información que contienen los avisos y carteleras, es legible y actualizada	X			
	30	Existe un punto de primeros auxilios	X			
	31	Existe un extintor en su área de trabajo	X			
	32	Se encienden las luces unicamente necesarias	X			
	33	Hace uso responsable de la cafetería (Deja aseado, lava lo que utiliza, bota recipientes usados)	X			

	RESPONSABLE INSPECCIÓN
FIRMA	
NOMBRE	EIDY JOHANA CHÁVARRO ROJAS
CARGO	INSPECTORA SYSO

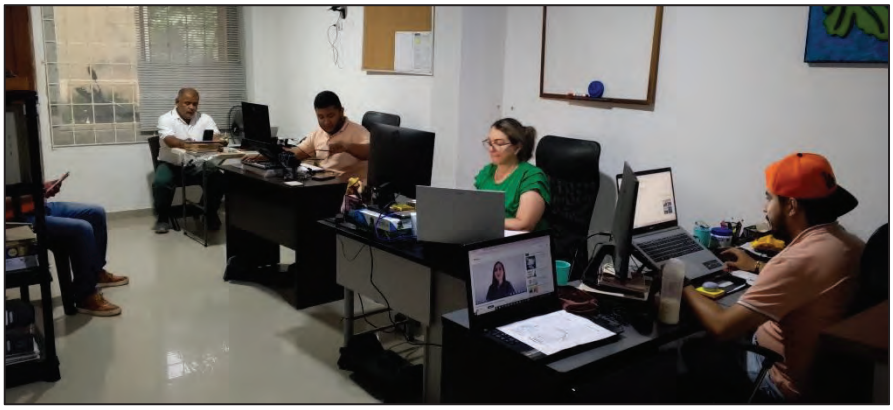
6. COMPROMISO ASUMIDO POR LA DIRECCIÓN

6.1. Actividades presenciales.

6.1.1. Capacitación del tema Riesgos Silenciosos

En el mes de abril se realiza capacitación de riesgos silenciosos para todo el personal, con el objetivo de darlos a conocer ya que son cruciales para preservar la salud y bienestar de los empleados.

REGISTRO FOTOGRÁFICO
RIESGOS SILENCIOSOS
FECHA: 7 de abril de 2025



6.1.2. Registro de asistencia

Marca temporal	Fecha	Nombre y Apellidos	Cédula	Correo electrónico	Sede	Título de la Capacitación	Cargo	Autoriza Tratamiento de Datos Personales
4/7/2025 18:43:36	7/04/2025	Wilinton López Rojas	1084897417	Wilinton1989@gmail.com	Bolívar	Riesgos silenciosos	Ingeniero Residente	Sí
4/7/2025 18:40:36	7/04/2025	Alex Jaime Chaurra Diaz	15920423	alexkriss@hotmail.es	Bolívar	Riesgos silenciosos	Inspector-conductor	Sí
4/7/2025 18:19:30	7/04/2025	Cristina Ocampo García	24873604	krissocampo.31@gmail.com	Bolívar	Riesgos silenciosos	Aux. Administrativa	Sí
4/7/2025 17:42:35	7/04/2025	cristian camilo rincon carrascal	1064838864	crcamilo54@hotmail.com	Bolívar	Riesgos Silenciosos	Ing Auxiliar I	Sí
4/7/2025 17:39:29	7/04/2025	Jose Nerys Cock Echavez	9267004	josecock28@yahoo.es	Bolívar	Riesgos silenciosos	Conductor	Sí
4/7/2025 17:39:56	7/04/2025	Jose Junior Morales Cock	1051679359	josemoralex157@gmail.com	Bolívar	Riesgos silenciosos	Ing Auxiliar II	Sí

COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO /DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOLÍVAR. CARRETERA LA BODEGA - MOMPÓS, PR0+0000 - PR38+0000 Y 78BL02 TALAIGUA NUEVO BOLIVAR-SANTA ANA MAGDALENA, PR0+0000- PR4+0450 –GUAMAL PR0+0000 AL PR34+0332.

VISITA MENSUAL A LAS COOPERATIVAS POR PARTE DE LA INSPECTORA SISO DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 02 MOMPÓS, BOLÍVAR.

Las inspecciones y recorrido vial hacen parte de la gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se implementan teniendo en cuenta las necesidades, con el objetivo de identificar hallazgos que puedan generar accidentes, enfermedades, daños materiales o altos costos que alteren de forma negativa la dinámica operacional de los trabajadores

Se puede evidenciar en los colaboradores de las cooperativas que acatan algunas recomendaciones por parte del seguimiento mensual que se realiza desde la dirección de seguridad y salud en el trabajo de la administración vial dando como resultado: en la cooperativa COOTRASCIBOL, no se registran cambios de elementos de protección, en el mes de abril se realizan inspecciones de seguridad (extintor y botiquín), se recalca la importancia de adquirir la camilla que les hace falta para completar todos los elementos de este ítem, se enfatiza nuevamente en tener la malla de seguridad vial al momento de realizar la actividad de rocería para evitar incidentes, se realizan pausas activas cuyo objetivo fue: potencializar ejercicios de coordinación así mismo se realiza breve charla de la importancia de la hidratación en los frentes de trabajo, se enfatiza en el manteamiento vehicular anual para prevenir futuros inconvenientes en la vía, se realizan las inspecciones de herramienta menor, esto con el fin de garantizar el buen estado de su funcionamiento y reducir el riesgo de lesiones; las herramientas dañadas pueden causar lesiones como cortes, pinchazos, ceguera, descargas eléctricas o infecciones de la piel.

En cuanto a la cooperativa COOTRAVIAMAG se evidencia el cambio de elementos de protección ya con daño por el uso como son botas de seguridad, en el mes de abril se realizan inspecciones de seguridad (extintor, camilla y botiquín) se enfatiza en tener la malla de seguridad vial al momento de realizar la actividad de rocería para evitar incidentes, , se realizan pausas activas cuyo objetivo fue: potencializar ejercicios de coordinación así mismo se realiza breve charla de la importancia de la hidratación en los frentes de trabajo se enfatiza en el manteamiento vehicular anual para prevenir futuros inconvenientes en la vía, se realizan las inspecciones de herramienta menor, esto con el fin de garantizar el buen estado de su funcionamiento y reducir el riesgo de lesiones; las herramientas dañadas pueden causar lesiones como cortes, pinchazos, ceguera, descargas eléctricas o infecciones de la piel.






COOPERATIVA COOTRASCIBOL

La Cooperativa COOTRASCIBOL cuenta con el pago al día de la seguridad social de los trabajadores, afiliación vigente a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) SURA. Cada trabajador tiene la dotación necesaria de los elementos de protección personal (EPP) y la información del uso adecuado del mismo para realizar la labor que desempeñan por inspección mensual que se realiza de los mismos.

COOTRASCIBOL, cuenta con la conformación del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST) como también con la conformación al comité de convivencia laboral (COCOLA). En el mes de abril no se registraron incidentes ni accidentes de trabajo.

Se evidencia la realización de pausas activas así mismo inspecciones tales como: áreas de trabajo, inspección de, herramientas, inspección de seguridad, esto con el fin de identificar situaciones peligrosas presentes en la interacción del trabajador con su proceso y área de trabajo, con el fin de plantear y ejecutar acciones de mejora y reducir los riesgos de accidentes, buscando un ambiente saludable y seguro. Se realiza conformación de Brigada de Emergencia.

Pausas Activas





En el mes de abril se realiza capacitación con la cooperativa donde el tema central fue “BRIGADA DE EMERGENCIA”

Desde el sistema de seguridad y salud es importante el conocimiento del tema relacionado “Brigada de Emergencia”, las brigadas de emergencias son cruciales en una empresa para garantizar la seguridad de los empleados y la continuidad operativa ante situaciones de riesgo. Su función principal es responder rápida y eficientemente a emergencias, minimizando daños y protegiendo a las personas y los bienes.



COOTRASCIBOL

FORMATO DE ASISTENCIA A CHARLAS DE SEGURIDAD

TEMA:	Brigada de emergencia	RESPONSABLE:	Claudia López Carrales
LUGAR:	PR2 - 5 + 200	FECHA:	10-04-25 HORA: 06:am

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CEDULA	FIRMA
1	JAIME MEYES TORREJANO	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3122863577	9.274.334	
2	LUIS CASALETH VILLAREAL	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3007351585	12.615.171	
3	HILARIO CEBALLOS	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3135105968	1.051.677.598	
4	CRISTOBAL TOSCANO SUAREZ	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3206679453	9.267.788	
5	KILDER OSPINO TURIZO	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3022520677	1.977.551.70	
6	ARTURO AMARIS DAVILA	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3127968164	1.051.662.012	
7	CRISTIAN ALFONSO LOPEZ CORRALES	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3117737309	1.050.839.285	
8	YEIDER ENRIQUE RODRIGUEZ RUIZ	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3108401148	1.045.714.025	
9	WILIAM ALFONSO NAVARRO JIMENEZ	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3106544143	3.908.931	
10	VICTOR MANUEL LOPEZ CORRALES	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3107192440	1.052.054.277	

CONTRATO DE OBRA N°: 1867 DE 2024
CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"
OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - PR7803 LA BODEGA - MOMPÓS, PR0+0000 - PR38+0000 Y 78BL02 TALAIGUA NUEVO BOLIVAR- SANTA ANA MAGDALENA, PR0+0000-PR4+0450 – LOTE 2.
INTERVENTOR: YOLANDA CABRERA BALCÁZAR
INFORME **PERIDO**: 01 AL 30 de abril de 2025
CONTROL: LEIDY JOHANA CHÁVARRO ROJAS

1. VERIFICACIÓN DE AFILIACIÓN Y APORTES A SEGURIDAD SOCIAL			
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
1.1	Verificar última plantilla de autoliquidación integral de aportes a la ARL y confrontarla con los trabajadores de la cooperativa.	X	
1.2	Verificar última plantilla de autoliquidación integral de aportes a la EPS y confrontarla con los trabajadores de la cooperativa.	X	
1.3	Verificar última plantilla de autoliquidación integral de aportes a la AFP y confrontarla con los trabajadores de la cooperativa.	X	
2. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD AL INFORME DEL CONTRATISTA			
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
2.1	La coordinación del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo la está ejecutando el equipo propuesto y con la intensidad ofrecida.	X	
2.2	Se Revisan las Actas del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de la cooperativa.	X	
2.3	Cumplimiento de actividades de prevención y promoción propuestas en la Normativa de Factores de Riesgo e incluidas en el Cronograma de Seguridad y Salud en el Trabajo.	X	
2.4	Registros de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.	X	
2.5	Se cuenta con material educativo elaborado y/o distribuido entre los trabajadores.	X	
2.6	Se acatan las recomendaciones de la Supervisión.	X	
2.7	Se implementa el Plan de emergencias en los trabajadores de la cooperativa..	X	
2.8	Verificar registros estadísticos y proceso de investigación de accidentes de trabajo.	X	
3. VERIFICACIÓN DE CONDCIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LA VÍA			
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
3.1	Se cuenta con la supervisión especializada en seguridad y salud en el trabajo.	X	
3.2	Los trabajadores disponen de los equipos de protección personal de acuerdo con el oficio desempeñado.	X	

3.3	Verificar la aplicación de normas y procedimientos de trabajo seguro para los procesos y actividades de mayor riesgo.	Pendiente certificado de Trab. alturas	
3.4	La señalización de los frentes de trabajo en la vía cuando se realiza labores es adecuada según norma vigente.	X	
3.5	Verificar la disposición y manipulación adecuada de herramientas que se utilizan en los diferentes trabajos en la vía.	X	
3.6	Existe en la cooperativa personal capacitado para prestar primeros auxilios, en caso de una emergencia.	X	
3.7	Si existe riesgo de incendio, verifique los sistemas de prevención y control.	X	

COOPERATIVA COOTRAVIAMAG

La Cooperativa COOTRAVIAMAG cuenta con el pago al día de la seguridad social de los trabajadores, así mismo cuenta con afiliación vigente a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) COLPATRIA. Cada trabajador tiene la dotación necesaria de los elementos de protección personal (EPP), sin embargo, hace falta el cambio de botas de seguridad para algunos trabajadores, tienen la información del uso adecuado del mismo para realizar la labor que desempeñan por inspección mensual que se realiza de los mismos.
COOTRAVIAMAG, cuenta con vigía de seguridad. En el mes de abril no se registraron accidentes de trabajo.
Se evidencia la realización de inspecciones de herramientas, vehicular e inspecciones de seguridad, esto con el fin de identificar situaciones peligrosas presentes en la interacción del trabajador con su proceso y área de trabajo, para así plantear y ejecutar acciones de mejora y reducir los riesgos de accidentes, buscando un ambiente saludable y seguro.
Se evidencia la conformación de brigadas de emergencia para dar cumplimento a sucesos tales como: explosión o incendio en el campamento base, en los lugares de trabajo o en los lugares donde se almacena combustible, derrames de combustibles o químicos, terremotos, inundaciones y otras emergencias naturales, Accidentes, intoxicaciones u otras emergencias médicas, Atención de pequeñas emergencias y remoción de escombros.

Pausas Activas





Inspección de EPP





Formato de entrega EPP



NIT 8001843154

COOTRAVIAMAG

FORMATO ENTREGA DE EPP

GUANTES DE VAQUETAS
MASCARILLA
ROPA DE TRABAJO
CANILLERA PARA GUADAÑAR CON CUCHILLA
BOTAS DE SEGURIDAD
REATAS

LENTES
CUCHILLA

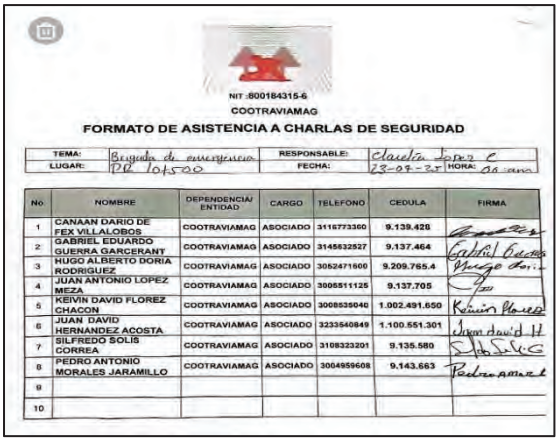
TEMA:		RESPONSABLE:	Yardis Lopez C
LUGAR:	PF 31400	FECHA:	29-04-25 HORA: 09 a 3p

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CEDULA	FIRMA
1	CANAAN DARIO DE FEX VILLALOBOS	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3116773369	9.139.428	
2	GABRIEL EDUARDO GUERRA GARCERANT	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3145832527	9.137.464	
3	HUGO ALBERTO DORIA RODRIGUEZ	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3052471690	9.209.765.4	
4	JUAN ANTONIO LOPEZ MEZA	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3005111125	9.137.705	
5	KEIVIN DAVID FLOREZ CHACON	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3005535048	1.002.491.650	
6	JUAN DAVID HERNANDEZ ACOSTA	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3233540849	1.100.551.301	
7	SILFREDO SOLIS CORREA	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3108333201	9.135.580	
8	PEDRO ANTONIO MORALES JARAMILLO	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3004969698	9.143.663	
9						

En el mes de abril se realiza capacitación con la cooperativa donde el tema central fue “BRIGADA DE EMERGENCIA”

Desde el sistema de seguridad y salud es importante el conocimiento del tema relacionado “Brigada de Emergencia”, las brigadas de emergencias son cruciales en una empresa para garantizar la seguridad de los empleados y la continuidad operativa ante situaciones de riesgo. Su función principal es responder rápida y eficientemente a emergencias, minimizando daños y protegiendo a las personas y los bienes.





NIT :800184315-6

COOTRAVIAMAG

FORMATO DE ASISTENCIA A CHARLAS DE SEGURIDAD

TEMA:	Brigada de emergencia	RESPONSABLE:	claudia lopez c
LUGAR:	PR 104500	FECHA:	23-04-25 HORA: 06 am

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CEDULA	FIRMA
1	CANAAN DARIO DE FEX VILLALOBOS	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3116773360	9.139.426	
2	GABRIEL EDUARDO GUERRA GARCERANT	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3145632527	9.137.464	
3	HUGO ALBERTO DORIA RODRIGUEZ	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3052471600	9.209.765.4	
4	JUAN ANTONIO LOPEZ MEZA	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3006511125	9.137.705	
5	KEIVIN DAVID FLOREZ CHACON	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3008535040	1.002.491.650	
6	JUAN DAVID HERNANDEZ ACOSTA	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3233540849	1.100.551.301	
7	SILFREDO SOLIS CORREA	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3108323201	9.135.580	
8	PEDRO ANTONIO MORALES JARAMILLO	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3004959608	9.143.663	
9						
10						

CONTRATO DE OBRA N°:	1867 DE 2024
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"
OBJETO DEL CONTRATO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - PR7803 LA BODEGA - MOMPÓS, PR0+0000 - PR38+0000 Y 78BL02 TALAIGUA NUEVO BOLIVAR- SANTA ANA MAGDALENA, PR0+0000-PR4+0450 – LOTE 2.
INTERVENTOR:	YOLANDA CABRERA BALCÁZAR
INFORME	**PERIDO**: 01 AL 30 de abril de 2025
CONTROL:	LEIDY JOHANA CHÁVARRO ROJAS

1. VERIFICACIÓN DE AFILIACIÓN Y APORTES A SEGURIDAD SOCIAL			
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
1.1	Verificar última plantilla de autoliquidación integral de aportes a la ARL y confrontarla con los trabajadores de la cooperativa.	X	
1.2	Verificar última plantilla de autoliquidación integral de aportes a la EPS y confrontarla con los trabajadores de la cooperativa.	X	
1.3	Verificar última plantilla de autoliquidación integral de aportes a la AFP y confrontarla con los trabajadores de la cooperativa.	X	
2. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD AL INFORME DEL CONTRATISTA			
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
2.1	La coordinación del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo la está ejecutando el equipo propuesto y con la intensidad ofrecida.	X	
2.2	Se Revisan las Actas del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de la cooperativa.	X	
2.3	Cumplimiento de actividades de prevención y promoción propuestas en la Normativa de Factores de Riesgo e incluidas en el Cronograma de Seguridad y Salud en el Trabajo.	X	

2.4	Registros de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.	X	
2.5	Se cuenta con material educativo elaborado y/o distribuido entre los trabajadores.	X	
2.6	Se acatan las recomendaciones de la Supervisión.	X	
2.7	Se implementa el Plan de emergencias en los trabajadores de la cooperativa..	X	
2.8	Verificar registros estadísticos y proceso de investigación de accidentes de trabajo.	X	
3. VERIFICACIÓN DE CONDCIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LA VÍA			
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
3.1	Se cuenta con la supervisión especializada en seguridad y salud en el trabajo.	X	
3.2	Los trabajadores disponen de los equipos de protección personal de acuerdo con el oficio desempeñado.	X	
3.3	Verificar la aplicación de normas y procedimientos de trabajo seguro para los procesos y actividades de mayor riesgo.	X	
3.4	La señalización de los frentes de trabajo en la vía cuando se realiza labores es adecuada según norma vigente.	X	
3.5	Verificar la disposición y manipulación adecuada de herramientas que se utilizan en los diferentes trabajos en la vía.	X	
3.6	Existe en la cooperativa personal capacitado para prestar primeros auxilios, en caso de una emergencia.	X	
3.7	Si existe riesgo de incendio, verifique los sistemas de prevención y control.	X	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Desde la administración vial AMV GRUPO 02 y en relación al cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para el servicio de mantenimiento rutinario de las vías a cargo del instituto nacional de vías dirección territorial Bolívar se realiza solicitud de documentación necesaria para la comprobación de un buen funcionamiento en todo lo que conlleva el SG-SST, en concordancia con las encargadas de dicho tema de cada cooperativa para así trabajar en equipo y generar una oportuna prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales

Es importante llevar a cabo las acciones de control y seguimiento a los trabajadores dando continuidad y buen funcionamiento al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, entendiendo que se trata de gestionar un sistema y, por ende, se debe manejar en conjunto con la administración vial, teniendo en cuenta que su

implementación se debe hacer a través de la participación activa, dado que un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo no sería nada sin sus trabajadores y demás partes interesadas, siguiendo con el desarrollo y la implementación de las capacitaciones al personal para su respectivo cumplimiento y todo esto con el fin de generar estrategias que ayuden al logro de los objetivos y al cumplimiento de lo estipulado en el Decreto 1072 del 2015.

Con el fin de optimizar y ejecutar los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo de debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Cumplir a cabalidad con la normatividad legal vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Mantener la documentación actualizada, conservando los registros y evidencias de los mismos.
- Hacer seguimiento y control a las medidas correctivas y preventivas.
- Realizar actividades de promoción y prevención.
- Involucrar a todos los miembros a que participen activamente en las actividades de promoción y prevención.
- Implementar estrategias para la mitigación de accidentes y enfermedades laborales.
- Continuar con la realización de capacitaciones sobre temas de seguridad, salud y bienestar laboral con el fin de mejorar el rendimiento laboral.
- Seguir con el desarrollo mensual de inspecciones locativas, de equipos y herramientas, de orden y aseo entre otras ya que estas son de vital importancia para mejorar en cada uno de los procesos productivos.
- No dejar de Implementar jornadas de concientización de la importancia del uso correcto y adecuado de los elementos de protección individual con el propósito de evitar accidentes, incidentes y enfermedades laborales.

NIT. 806007779-4

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 2

TERRITORIAL MOMPÓS – BOLÍVAR

INFORME MENSUAL SST

CONTRATO No. 1492 de 2024
PERIODO: ABRIL DE 2025

COOPERATIVA COOTRASCIBOL

VIGÍA SST
CLAUDIA GISETH LOPEZ CORRALES

Presentado a:
INSPECTOR SISO:
LEIDY JOHANA CHÁVARRO ROJAS

NIT. 806007779-4

ÍNDICE

1. OBJETIVO
2. INTRODUCCION
3. VENTAJAS DEL SG-SST
4. LISTADO DE PERSONAL
5. SEGURIDAD SOCIAL
6. PAUSAS ACTIVAS
7. CHARLA SG-SST
8. INSPECCION DE EPP
9. FORMATOS
10. INSPECCION DE BOTIQUIN
11. INSPECCION DE EXTINTOR
12. INSPECCION DE HERRAMIENTAS
13. INSPECCION DE VEHICULO
14. CONFORMACION DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA
15. EVIDENCIA DE LA CONFORMACION DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA.

1. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL: Implementar un sistema de gestión de seguridad en el trabajo, con el fin de brindar un ambiente laboral seguro a todos los trabajadores de dicha cooperativa, por medio de la mejora continua de las condiciones de trabajo y cumplimiento de la normatividad vigente.

OBJETIVO ESPECÍFICO Facilitar el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de los empleadores y contratantes, asegurando el cumplimiento de las normas mínimas establecidas por el Sistema General de Riesgos Laborales para la protección de la integridad del personal que realiza el trabajo, labor o actividad, con la identificación de prácticas, procesos, situaciones peligrosas y de acciones de intervención en los riesgos propios de la actividad económica.

2. INTRODUCCION:

El presente informe se realiza demostrando las actividades correspondientes durante la ejecución del contrato de obra no. 1492 de 2024 cuyo objeto es: MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, dirección territorial BOLIVAR- PR- 7803 SECTOR BODEGA- MOMPOX– PR0+0000- PR38+0000 Y 78BL02 TALAIGUA NUEVO BOLIVAR- SANTA ANA MAGDALENA, PR0+0000-PR4+0450. LOTE 2.

3. VENTAJAS DEL SG-SST:

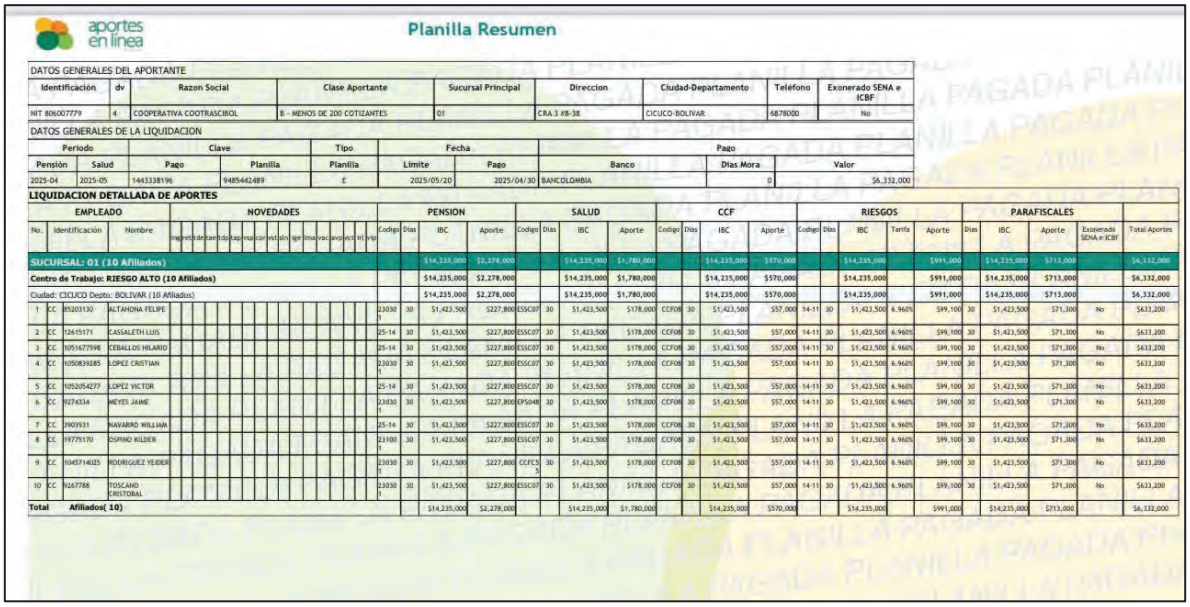
La aplicación del SG-SST tiene como ventajas:

- La mejora del ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral.
- La disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad.
- La reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo.
- El aumento de la productividad.
- El SG-SST ayuda a velar por el cumplimiento efectivo de las normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas y contratantes en materia de riesgos laborales.

4. LISTADO DEL PERSONAL

NOMBRE	CEDULA
Jaime Meyes Torrejano	9.274.334
Luis Casaleth Villareal	12.615.171
Hilario Ceballos Marmol	1.051.677.598
Cristóbal Toscano Suarez	9267788
Kilder Ospino Turizo	197755170
Felipe Santiago Altahona Baena	85.203.130
Cristian Alfonso Lopez Corrales	1.050.839.285
Yeider Enrique Rodríguez Ruiz	1.045.714.025
William Alfonso Navarro Jiménez	3.908.931
Victor Manuel Lopez Corrales	1.052.054.277

5. SEGURIDAD SOCIAL



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 806007779	4	COOPERATIVA COOTRASCIBOL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	01	CRA 3 #8-38	CICUCO-BOLIVAR	6878000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1443338196	9485442489	E	2025/05/20	2025/04/30	BANCOLOMBIA	0	$6,332,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | NOVEDADES | | |

6. PAUSAS ACTIVAS

IMPORTANCIA DE REALIZAR PAUSAS ACTIVAS

Dentro los factores de riesgo en el puesto de trabajo encontramos tareas repetitivas, manejo manual de cargas y condiciones ambientales. Estos factores de riesgo pueden provocar una importante carga física mental que desencadenara en lesiones musculo esqueléticas, estrés y enfermedades profesionales.

Para reducir estos riesgos se recomienda realizar pausas activas a las menos dos veces durante la jornada de trabajo, además de pausas de 5 minutos cada una hora de trabajo.

Las pausas activas son tiempos breves de descanso dentro de la jornada laboral que sirven para recuperar energía, mejorar el desempeño y reducir la fatiga muscular a través de diferentes técnicas y ejercicios.

Dentro de los beneficios de las pausas activas se encuentra que:

- Disminuye el estrés
- Favorece el cambio de posturas y rutina de trabajo
- Libera estrés articular y muscular
- Estimula y favorece la circulación sanguínea
- Favorece la autoestima y capacidad de concentración en la jornada laboral
- Disminuye el riesgo de enfermedades profesionales
- Mejora el desempeño laboral y aumenta la productividad.







7. CHARLAS SG-SST

BRIGADA DE EMERGENCIA

Una brigada de emergencia es un grupo de empleados capacitados para actuar en situaciones de emergencia en una empresa. Su objetivo es proteger a las personas y los bienes.

Las brigadas de emergencia son la primera línea de defensa ante cualquier eventualidad, como: Incendios, Derrames de sustancias peligrosas, Desastres naturales, Accidentes laborales.

Para conformar una brigada de emergencia, se deben tener en cuenta las siguientes características:

- Buen estado físico
- Iniciativa y autonomía
- Liderazgo
- Trabajo en equipo
- Capacidad para mantener la calma en situaciones de crisis
- Demostrar un alto sentido de responsabilidad y compromiso
-

Las empresas deben estar preparadas para atender eventuales emergencias en sus lugares de trabajo. Para ello, deben implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

¿Cuáles son las 4 brigadas de emergencia?

Las brigadas de emergencia pueden clasificarse en:

Brigada de evacuación,

Brigada de prevención y combate de incendios,

Brigada de búsqueda y rescate,

Brigada de primeros auxilios.

Las brigadas de emergencia son grupos de personas organizadas y capacitadas para actuar en situaciones de emergencia. Su objetivo es salvaguardar a las personas, sus bienes y el medio ambiente.

Las brigadas de emergencia pueden tener diferentes grupos especializados, como:

- Prevención, control y extinción de incendios
- Evacuación de personas
- Rescate y salvamento de bienes
- Primeros auxilios
- Control de incendios
- Poblaciones

En situaciones de emergencia, cada segunda cuenta, por lo que la respuesta de las brigadas debe ser rápida y eficiente.

NIT. 806007779-4







8. INSPECCIÓN DE EPP'S

¿Qué Es Un Elemento De Protección Personal?

Un elemento de protección personal o EPP es cualquier elemento o dispositivo que es usado por el trabajador para protegerlo de uno o varios riesgos, el trabajador debe portar estos elementos siempre que este expuesto a un riesgo.
Los elementos de protección personal deben ser suministrados por la empresa o empleador y los trabajadores son responsables de su debida utilización.

¿Qué Tipos De Elementos De Protección Personal Existen?

Dependiendo del área física o anatómica a proteger en el trabajador, los EPP se pueden clasificar de la siguiente manera:

Equipos Para Protección De La Cabeza O El Rostro Como Son:

- El casco de seguridad, para proteger a los trabajadores expuestos a golpes o a riesgos eléctricos.
- Gorra o cofia (gorra con visera y malla), para utilizarla ante la exposición a humedad o bacterias.
- Gafas de seguridad, para usarse en la exposición a una proyección de partículas en oficios como carpintería o talla de madera.
- Monogafas de seguridad, cuando haya exposición a salpicaduras de productos químicos.
- Careta de seguridad, la cual se utiliza en trabajos que requieren protección en la cara completa como el uso de pulidoras, sierras y otro tipo de elementos similares.
- Careta o gafas para soldadura con filtro ocular, para la protección contra chispas y partículas en proyección y radiaciones.

Equipos De Protección Para El Aparato Respiratorio, Como Son:

- Mascarilla desechable, que se utiliza para la exposición a partículas suspendidas en el aire, gérmenes y virus como el COVID 19.
- Respirador purificante con material filtrante o cartuchos, que se utiliza cuando en el ambiente en el que se trabaja hay gases, vapores, humos o neblinas que puedan ser perjudiciales para la salud.
- Respiradores autónomos, cuando exista peligro inminente para la vida por ausencia de oxígeno.

Equipos de protección auditiva que se utilizan para prevenir un impacto directo con ruidos muy fuertes como son:

- Tapones pre moldeados, los cuales pueden llegar a disminuir hasta 27 decibeles
- Tapones moldeados, los cuales pueden reducir hasta 33 decibeles
- Protectores auditivos tipo copa, que actúan ante el ruido con una disminución de 33 decibeles.

Elementos de protección para manos y brazos, como son:

- Guantes plásticos desechables que protegen contra irritantes suaves
- Guantes de material de aluminio, los cuales se utilizan para manipular objetos calientes
- Guantes dieléctricos, los cuales aíslan al trabajador del contacto con energías peligrosas
- Guantes resistentes a productos químico, que protegen las manos contra corrosivos, ácidos, solventes y aceites
- Guantes de malla en acero, que se utilizan para proteger las manos a elementos cortantes tales como cuchillos y cortadoras eléctricas de carne

Elementos para la protección corporal:

- Delantales, para proteger de contacto directos con elementos químicos
- Equipos de protección para el trabajo en alturas; siempre es recomendado que cada uno de los trabajadores cuente con elementos de protección personal tales como:
  - Casco con barboquejo
  - Mosquetones
  - Eslingas
  - Línea de vida

9. FORMATOS

9.1 Formato de Asistencia a charlas



FORMATO DE ASISTENCIA A CHARLAS DE SEGURIDAD

TEMA:	Brigada de emergencia	RESPONSABLE:	Claudia López Corrales		
LUGAR:	PR 5 + 200	FECHA:	10-04-25	HORA:	08:am

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CEDULA	FIRMA
1	JAIME MEYES TORREJANO	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3122863577	9.274.334	
2	LUIS CASALETH VILLAREAL	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3007351585	12.615.171	
3	HILARIO CEBALLOS	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3135105968	1.051.677.598	
4	CRISTOBAL TOSCANO SUAREZ	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3206679453	9.267.788	
5	KILDER OSPINO TURIZO	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3022520677	1.977.551.70	
6	ARTURO AMARIS DAVILA	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3127968164	1.051.662.012	
7	CRISTIAN ALFONSO LOPEZ CORRALES	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3117737309	1.050.839.285	
8	YEIDER ENRIQUE RODRIGUEZ RUIZ	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3108401148	1.045.714.025	
9	WILIAM ALFONSO NAVARRO JIMENEZ	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3106544143	3.908.931	
10	VICTOR MANUEL LOPEZ CORRALES	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3107192440	1.052.054.277	

NIT. 806007779-4

	FORMATO DE INSPECCIÓN BOTIQUÍN	NIT:806007779-
		COOTRASCIBOL
IMPORTANTE	C: Conforme NC: No Conforme NA: No Aplica	
	Registrar las fechas de vencimiento solo en la primera revisión. Hacer el nuevo registro solo cuando se haya cambiado el elemento vencido.	
	En este botiquín no debe mantenerse medicamentos de consumo oral porque su medicación es competencia exclusiva de personal médico idóneo; su auto prescripción (consumo de manera automedicada) puede poner en riesgo la salud de quien lo haga. Por favor retire y reporte en caso de haber medicamentos tales como Acetaminofén, Aspirina, Ácido acetilsalicílico, entre otros.	

Mes: ABRIL 2025							Mes: ABRIL 2025						
N°	Elemento	Mínimo	C	NC	NA	Vencimiento	N°	Elemento	Mínimo	C	NC	NA	Vencimiento
1	Algodón	1	X			07-2029	8	Gasa estéril	1	X			04-19-2029
2	Venditas	1	X			05-2028	9	Baja lenguas	1	X			30-06-2027
3	Esparadrapo	1	X			09-11-2028	10	Guantes	1	X			
4	Yodo povidona	1	X			05-2027	11	Tapabocas	1	X			
5	Agua oxigenada	1	X			06-2026							
6	Venda elástica	1	X			18-03-2029							
7	Alcohol	1	X			08-2026							

10. INSPECCION DE BOTIQUIN

COOTRASCIBOL

NIT. 806007779-4





NIT. 806007779-4

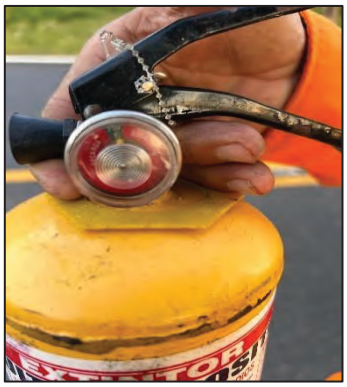
11. FORMATO INSCCION DE EXTINTOR

	INSPECCION DE EXTINTORES	NIT:806007779-4 COOTRASCIBOL

TIPO DE EXTINTOR: Multipropósito
CAPACIDAD: 5 libras
FECHA DE LA ULTIMA RECARGA: 16-09-2024
E: Excelente B: Bueno M: Malo N/A: No aplica

FECHA DE LA INSPECCION	RESPONSABLE	CILINDRO	MANOMETRO DE PRESION	PIN DE SEGURIDAD	BOQUILLA O MANGUERA	MANIJA	VISIBILIDAD Y ACCESO	OBSERVACIONES
17-10-2024	Claudia lopez	E	E	E	E	E	B	El lugar donde se encuentra el extintor
18-01-2025	Claudia lopez	E	E	E	E	E	E	Ninguna
22-04-2025	Claudia lopez	E	E	E	E	E	E	Ninguna







12. INSPECCION DE HERRAMIENTAS

REVISION DE HERRAMIENTAS MINIMA CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR PR 7803 LA BODEGA-MOMPOX PR0+0000 AL PR 38+00000 Y 78BL02 TALAIGUA NUEVO BOLIVAR – SANTA ANA MAGDALENA PR0+ 0000 AL PR+0450- LOTE 2.

FECHA:25-04-2025
CODIGO RUTA: 7803
TRAMO: La bodega-Mompox

CANTIDAD	EQUIPO O HERRAMIENTA	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Celular o radio teléfono	Bueno	
2	Apisonadores	Bueno	
3	Azadones	Bueno	
3	Baldes	Bueno	Falta 1
3	Barras	Bueno	
5	Barretones	Bueno	
5	Brochas	Bueno	
1	Cámara fotográfica	N/A	N/A
1	Caneca (55gal)	Bueno	Plástica
3	Carretillas	Bueno	
10	Cepillos de cerda (de mano)	Bueno	
10	Cepillos largos de barrer	Bueno	
3	cinceles	bueno	

NIT. 806007779-4

REVISION DE HERRAMIENTAS MINIMA CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR PR 7803 LA BODEGA-MOMPOX PR0+0000 AL PR 38+00000 Y 78BL02 TALAIGUA NUEVO BOLIVAR – SANTA ANA MAGDALENA PR0+ 0000 AL PR+0450- LOTE 2.

FECHA: 25-04-2025
CODIGO RUTA: 7803
TRAMO: La bodega-Mompox

CANTIDAD	EQUIPO O HERRAMIENTA	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Cortarramas	x	Falta 2
1	Escalera de tijera	Regular	
5	Escobas	Bueno	
Min 1	Kit de elementos de seguridad industrial (EPP) incluidos los requeridos para trabajo en alturas	Bueno	
2	Flexómetro	Bueno	
Min 5	Guadañadoras	Bueno	Tienen 7
4	Hachas	Bueno	Tienen motosierra y faltan 2 hachas
1	Juego de llaves de estrella	x	No tienen
2	Llave de tubo 24”	X	No tienen
2	Macetas	Bueno	
5	Machetes	Bueno	
2	Martillos	Bueno	
10	Palas	Bueno	

NIT. 806007779-4

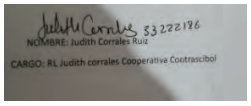
REVISION DE HERRAMIENTAS MINIMA CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR PR 7803 LA BODEGA-MOMPOX PR0+0000 AL PR 38+00000 Y 78BL02 TALAIGUA NUEVO BOLIVAR – SANTA ANA MAGDALENA PR0+ 0000 AL PR+0450- LOTE 2.

FECHA: 25-04-2025
CODIGO RUTA: 7803
TRAMO: La bodega-Mompox

CANTIDAD	EQUIPO O HERRAMIENTA	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Palustres	Bueno	
3	Picos	Bueno	
2	Rastrillos	Bueno	
2	Regaderas	Bueno	Falta 1
4	Señales temporales SP0-01 con el texto “obreros en la vía”	Bueno	
1	Malla de protección removible para rocería.	Bueno	
1	Botiquín primeros auxilios	Bueno	
1	Camilla	x	No tienen
1	Juego de llave boca fija	x	No tienen



NOMBRE: Willington Lopez Rojas
CARGO: RESIDENTE AMV G-2 DT BOLIVAR

NOMBRE: Judith Corrales Ruiz
CARGO: RL Judith corrales
Cooperativa: cootrascibol

13. INSPECCION DE VEHICULO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10032940893

PLACA: UZA927	MARCA: HYUNDAI	LÍNEA: STAREX	MODELO: 2007
CILINDRADA CC: 2.476	COLOR: BLANCO		SERVICIO: PARTICULAR
CLASE DE VEHÍCULO: CAMIONETA	TIPO CARROCERÍA: VAN	COMBUSTIBLE: DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ: 9
NÚMERO DE MOTOR: D4BH6296096	REG: N	VIN: ******	
NÚMERO DE SERIE: ******	REG: N	NÚMERO DE CHASIS: KMJWWH7HP7U747289	REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): CORRALES RUIZ JUDITH
IDENTIFICACIÓN: C.C. 33222186

RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 0
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 01186051383491
VE: I
FECHA IMPORT.: 23/06/2006
PUERTAS: 3
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRÍCULA: 23/08/2006
FECHA EXP. LIC. TTO.: 09/10/2024
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO: INSP TTO MOMPOX

LT03007277302



SOAT
PREVISORA
Fecha de expedición: 2023-11-21
Fecha de inicio de vigencia: 2023-11-22
Fecha de finalización de vigencia: 2024-11-21
4300045963F1000 | UZA927 | VEHICULO PARA 8 O MAS | PARTICULAR | 2476 | 2007
HYUNDAI | STAREX | VAN
D4BH6296096 | KMJWWH7HP7U747289
HERRERA RANGEL, OSCAR | 1045554846 | CC | 8264494 | GIRON
AT1324 | 43 | 5939/3588 | 0 | BOGOTA D.C
612 | 15 | 615400 | $ 320930 | $ 2100 | $ 937500
283,13 UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
701,68 VALOR
8,77
180 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
750

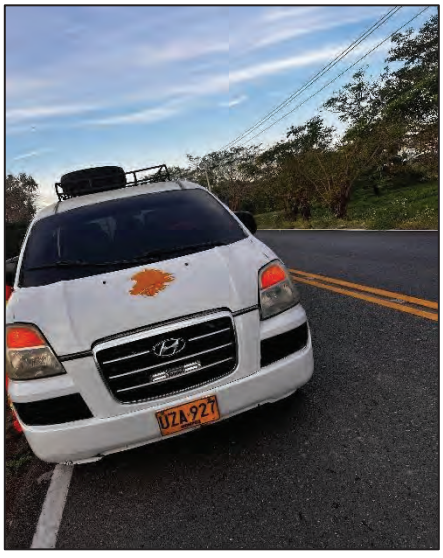
Página 1 de1
REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
RUNT
CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 175915071

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO
Entidad que expide el certificado: CDA MOTOCAR MAGANGUE
NIT: 901223503
No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-081-001
Fecha de expedición: 2024/09/19
Fecha de vencimiento: 2025/09/19

DATOS VEHÍCULO
PLACA: UZA927
CLASE: CAMIONETA
MARCA: HYUNDAI
MODELO: 2007
SERVICIO: Particular
COMBUSTIBLE: DIESEL
CILINDRAJE: 2476
NRO. MOTOR: D4BH6296096
NRO. CHASIS: KMJWWH7HP7U747289
VIN:
LÍNEA: STAREX
COLOR: BLANCO
NOMBRE PROPIETARIO: OSCAR A. HERRERA R.

FIRMA DEL RESPONSABLE
ALBA LUCIA CAMACHO ROMERO

Concesión RUNT 2.0 SAS / NIT.901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co





NIT:800184315-6
COOTRAVIAMAG

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 2 LOTE 3

TERRITORIAL MOMPÓX – GUAMAL

INFORME MENSUAL SST

CONTRATO No. 1499 de 2024

PERIODO: ABRIL 2025

COOPERATIVA COOTRAVIAMAG

VIGÍA SST

CLAUDIA GISETH LOPEZ CORRALES

PRESENTADO A INSPECTOR SISO:

LEIDY JOHANA CHÁVARRO ROJAS

ÍNDICE

1. OBJETIVO
2. INTRODUCCION
3. VENTAJAS DEL SG-SST
4. LISTADO DE PERSONAL
5. SEGURIDAD SOCIAL
6. PAUSAS ACTIVAS
7. CHARLA SG-SST
8. INSPECCION DE EPP
9. FORMATOS
10. INSPECCION DE BOTIQUIN
11. INSPECCION DE EXTINTOR
12. INSPECCION DE HERRAMIENTAS
13. INSPECCION DE VEHICULO

1. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL: Implementar un sistema de gestión de seguridad en el trabajo, con el fin de brindar un ambiente laboral seguro a todos los trabajadores de dicha cooperativa,

por medio de la mejora continua de las condiciones de trabajo y cumplimiento de la normatividad vigente.

OBJETIVO ESPECÍFICO Facilitar el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de los empleadores y contratantes, asegurando el cumplimiento de las normas mínimas establecidas por el Sistema General de Riesgos Laborales para la protección de la integridad del personal que realiza el trabajo, labor o actividad, con la identificación de prácticas, procesos, situaciones peligrosas y de acciones de intervención en los riesgos propios de la actividad económica.

2. INTRODUCCION:

El presente informe se realiza demostrando las actividades correspondientes durante la ejecución del contrato de obra no. 1499 del 2024 vía PR0+ 0000 al PR34+0332 Mompox Guamal.

3. VENTAJAS DEL SG-SST:

La aplicación del SG-SST tiene como ventajas:

- La mejora del ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral.
- La disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad.
- La reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo.
- El aumento de la productividad.
- El SG-SST ayuda a velar por el cumplimiento efectivo de las normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas y contratantes en materia de riesgos laborales.

4. LISTADO DEL PERSONAL

NOMBRE	CEDULA
Canaán Dario De Fex Villalobos	9.139.428
Gabriel Eduardo guerra Garcerán	9.137.464
Hugo Alberto doria Rodríguez	9.209.765.4
Juan Antonio López meza	9.137.705

Keivin David flores chacón	1.002.491.650
Juan David Hernández acosta	1.100.551.301
Silfredo Solís correa	9.135.580
Pedro Antonio morales Jaramillo	9.143.663

5. SEGURIDAD SOCIAL

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800184315	6	COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS VIALES DE MAGANGUE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	BARRIO BOSTON CLL 17 34 64	MAGANGUE-BOLIVAR	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1000001354	9485268882	E	2025/05/07	2025/04/28	BANCO DE BOGOTA	0	$9,065,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

	EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	9139428	DE FEX CANAAN	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS048	30	$1,423,500	$178,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-4	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300
2	CC	92097654	DORIA HUGO	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-4	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300
3	CC	1002491650	FLOREZ KEIVIN	231001	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$178,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-4	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300
4	CC	9137464	GUERRA GABRIEL	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS048	30	$1,423,500	$178,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-4	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300
5	CC	1108551301	HERNANDEZ JUAN	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-4	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300
6	CC	9137705	LÓPEZ JUAN	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS048	30	$1,423,500	$178,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-4	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300
7	CC	9143663	MORALES PEDRO	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS048	30	$1,423,500	$178,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-4	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300
8	CC	9135580	SOLIS SILFREDO	25-14	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$178,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-4	30	$1,423,500	$99,100	30	$1,423,500	$71,300
Total	**Afiliados(8)**					$11,388,000	$1,822,400			$11,388,000	$1,424,000			$11,388,000	$456,000			$11,388,000	$792,800		$11,388,000	$570,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				8	$1,822,400	$0	$0	$1,822,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$1,139,000	$0	$0	$1,139,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$792,800	$0	$0	$792,800
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	8	$792,800	$0	$0	$792,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$456,000	$0	$0	$456,000
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	8	$456,000	$0	$0	$456,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$1,424,000	$0	$0	$1,424,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$356,000	$0	$0	$356,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	4	$712,000	$0	$0	$712,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$356,000	$0	$0	$356,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$342,400	$0	$0	$342,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	8	$342,400	$0	$0	$342,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$228,000	$0	$0	$228,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	8	$228,000	$0	$0	$228,000
TOTAL				8	$5,065,600	$0	$0	$5,065,600

6. PAUSAS ACTIVAS

IMPORTANCIA DE REALIZAR PAUSAS ACTIVAS

Dentro los factores de riesgo en el puesto de trabajo encontramos tareas repetitivas, manejo manual de cargas y condiciones ambientales. Estos factores de riesgo pueden provocar una importante carga física mental que desencadenara en lesiones musculo esqueléticas, estrés y enfermedades profesionales.

Para reducir estos riesgos se recomienda realizar pausas activas a las menos dos veces durante la jornada de trabajo, además de pausas de 5 minutos cada una hora de trabajo.

Las pausas activas son tiempos breves de descanso dentro de la jornada laboral que sirven para recuperar energía, mejorar el desempeño y reducir la fatiga muscular a través de diferentes técnicas y ejercicios.

Dentro de los beneficios de las pausas activas se encuentra que:

- Disminuye el estrés
- Favorece el cambio de posturas y rutina de trabajo
- Libera estrés articular y muscular
- Estimula y favorece la circulación sanguínea
- Favorece la autoestima y capacidad de concentración en la jornada laboral
- Disminuye el riesgo de enfermedades profesionales
- Mejora el desempeño laboral y aumenta la productividad.




7. CHARLAS SG-SST

BRIGADA DE EMERGENCIA

Una brigada de emergencia es un grupo de empleados capacitados para actuar en situaciones de emergencia en una empresa. Su objetivo es proteger a las personas y los bienes.

FUNCIONES: prevenir, controlar, y reaccionar ante emergencias

CAPACITACION: entrenamiento en primeros auxilios, evacuación, uso de extintores, y manejo de crisis.

OBJETIVO: proteger a las personas y los bienes.

IMPORTANCIA: salvaguardar la integridad de los trabajadores, visitantes, y contratistas.

Las brigadas de emergencia son la primera línea de defensa ante cualquier eventualidad, como: Incendios, Derrames de sustancias peligrosas, Desastres naturales, Accidentes laborales.

Para conformar una brigada de emergencia, se deben tener en cuenta las siguientes características:

- Buen estado físico
- Iniciativa y autonomía
- Liderazgo
- Trabajo en equipo
- Capacidad para mantener la calma en situaciones de crisis
- Demostrar un alto sentido de responsabilidad y compromiso
-

Las empresas deben estar preparadas para atender eventuales emergencias en sus lugares de trabajo. Para ello, deben implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

¿Cuáles son las 4 brigadas de emergencia?

Las brigadas de emergencia pueden clasificarse en:

Brigada de evacuación,

Brigada de prevención y combate de incendios,

Brigada de búsqueda y rescate,

Brigada de primeros auxilios.

Otras brigadas de emergencia son:

Brigada de control y extinción de incendios,

Brigada de control de fluidos y energéticos,

Brigada de seguridad,

Brigada de soporte básico de vida,

Brigada de rescate y salvamento de bienes.

Las brigadas de emergencia son grupos de personas organizadas y capacitadas para actuar en situaciones de emergencia. Su objetivo es salvaguardar a las personas, sus bienes y el medio ambiente.

Las brigadas de emergencia pueden tener diferentes grupos especializados, como:

- Prevención, control y extinción de incendios
- Evacuación de personas
- Rescate y salvamento de bienes
- Primeros auxilios
- Control de incendios
- Poblaciones

En situaciones de emergencia, cada segunda cuenta, por lo que la respuesta de las brigadas debe ser rápida y eficiente.





8. INSPECCIÓN DE EPP’S

¿Qué Es Un Elemento De Protección Personal

Un elemento de protección personal o EPP es cualquier elemento o dispositivo que es usado por el trabajador para protegerlo de uno o varios riesgos, el trabajador debe portar estos elementos siempre que este expuesto a un riesgo.

Los elementos de protección personal deben ser suministrados por la empresa o empleador y los trabajadores son responsables de su debida utilización.

¿Qué Tipos De Elementos De Protección Personal Existen?

Dependiendo del área física o anatómica a proteger en el trabajador, los EPP se pueden clasificar de la siguiente manera:

Equipos Para Protección De La Cabeza O El Rostro Como Son:

- El casco de seguridad, para proteger a los trabajadores expuestos a golpes o a riesgos eléctricos.
- Gorra o cofia (gorra con visera y malla), para utilizarla ante la exposición a humedad o bacterias.
- Gafas de seguridad, para usarse en la exposición a una proyección de partículas en oficios como carpintería o talla de madera.
- Monogafas de seguridad, cuando haya exposición a salpicaduras de productos químicos.
- Careta de seguridad, la cual se utiliza en trabajos que requieren protección en la cara completa como el uso de pulidoras, sierras y otro tipo de elementos similares.
- Careta o gafas para soldadura con filtro ocular, para la protección contra chispas y partículas en proyección y radiaciones.

Equipos De Protección Para El Aparato Respiratorio, Como Son:

- Mascarilla desechable, que se utiliza para la exposición a partículas suspendidas en el aire, gérmenes y virus como el COVID 19.
- Respirador purificante con material filtrante o cartuchos, que se utiliza cuando en el ambiente en el que se trabaja hay gases, vapores, humos o neblinas que puedan ser perjudiciales para la salud.
- Respiradores autónomos, cuando exista peligro inminente para la vida por ausencia de oxígeno.

Equipos de protección auditiva que se utilizan para prevenir un impacto directo con ruidos muy fuertes como son:

- Tapones pre moldeados, los cuales pueden llegar a disminuir hasta 27 decibeles

- Tapones moldeados, los cuales pueden reducir hasta 33 decibeles
- Protectores auditivos tipo copa, que actúan ante el ruido con una disminución de 33 decibeles.

Elementos de protección para manos y brazos, como son:

- Guantes plásticos desechables que protegen contra irritantes suaves
- Guantes de material de aluminio, los cuales se utilizan para manipular objetos calientes
- Guantes dieléctricos, los cuales aíslan al trabajador del contacto con energías peligrosas
- Guantes resistentes a productos químico, que protegen las manos contra corrosivos, ácidos, solventes y aceites
- Guantes de malla en acero, que se utilizan para proteger las manos a elementos cortantes tales como cuchillos y cortadoras eléctricas de carne

Elementos para la protección corporal:

- Delantales, para proteger de contacto directos con elementos químicos
- Equipos de protección para el trabajo en alturas; siempre es recomendado que cada uno de los trabajadores cuente con elementos de protección personal tales como:
  - Casco con barboquejo
  - Mosquetones
  - Eslingas
  - Línea de vida

EPP POR CAMBIAR	NOMBRE DEL TRABAJADOR	EPP DE CAMBIO	EPP NUEVO	EVIDENCIA DE ENTREGA EPP'S

NIT:800184315-6
COOTRAVIAMAG

Botas de seg	Juan lopez meza Juan hernandez acosta			

9. FORMATOS

9.1 Formato de Asistencia a charlas



NIT :800184315-6

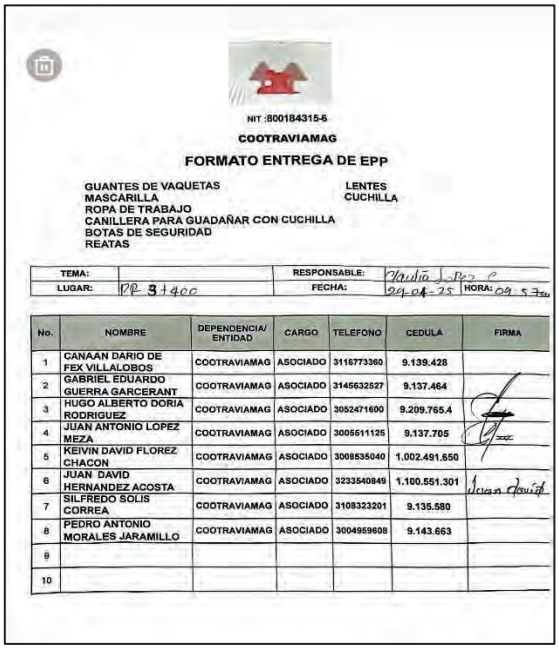
COOTRAVIAMAG

FORMATO DE ASISTENCIA A CHARLAS DE SEGURIDAD

TEMA:	Brigada de emergencia	RESPONSABLE:	Claudia Lopez C
LUGAR:	PR 104500	FECHA:	23-09-25 HORA: 06:30am

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CEDULA	FIRMA
1	CANAAN DARIO DE FEX VILLALOBOS	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3116773360	9.139.428	
2	GABRIEL EDUARDO GUERRA GARCERANT	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3145632527	9.137.464	
3	HUGO ALBERTO DORIA RODRIGUEZ	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3052471600	9.209.765.4	
4	JUAN ANTONIO LOPEZ MEZA	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3005511125	9.137.705	
5	KEIVIN DAVID FLOREZ CHACON	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3008535040	1.002.491.650	
6	JUAN DAVID HERNANDEZ ACOSTA	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3233540849	1.100.551.301	
7	SILFREDO SOLIS CORREA	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3108323201	9.135.580	
8	PEDRO ANTONIO MORALES JARAMILLO	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3004959608	9.143.663	
9						
10						

9.2 formato de entrega de EPP'S



NIT :800184315-6

COOTRAVIAMAG

FORMATO ENTREGA DE EPP

GUANTES DE VAQUETAS
MASCARILLA
ROPA DE TRABAJO
CANILLERA PARA GUADAÑAR CON CUCHILLA
BOTAS DE SEGURIDAD
REATAS
LENTES
CUCHILLA

TEMA:		RESPONSABLE:	Claudia Lopez C
LUGAR:	PR 31400	FECHA:	24-04-25 HORA: 09:57am

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CEDULA	FIRMA
1	CANAAN DARIO DE FEX VILLALOBOS	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3116773360	9.139.428	
2	GABRIEL EDUARDO GUERRA GARCERANT	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3145632527	9.137.464	
3	HUGO ALBERTO DORIA RODRIGUEZ	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3052471600	9.209.765.4	
4	JUAN ANTONIO LOPEZ MEZA	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3005511125	9.137.705	
5	KEIVIN DAVID FLOREZ CHACON	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3008535040	1.002.491.650	
6	JUAN DAVID HERNANDEZ ACOSTA	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3233540849	1.100.551.301	
7	SILFREDO SOLIS CORREA	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3108323201	9.135.580	
8	PEDRO ANTONIO MORALES JARAMILLO	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3004959608	9.143.663	
9						
10						

10. FORMATO INSPECCION DE BOTIQUIN

NIT:800184315-6
COOTRAVIAMAG

11. FORMATO INSPECCION DE EXTINTOR

	FORMATO DE INSPECCIÓN BOTIQUÍN	NIT:800184315-6 COOTRAVIAMAG
IMPORTANTE	C: Conforme NC: No Conforme NA: No Aplica	
	Registrar las fechas de vencimiento solo en la primera revisión. Hacer el nuevo registro solo cuando se haya cambiado el elemento vencido.	
	En este botiquín no debe mantenerse medicamentos de consumo oral porque su medicación es competencia exclusiva de personal médico idóneo; su auto prescripción (consumo de manera automedicada) puede poner en riesgo la salud de quien lo haga. Por favor retire y reporte en caso de haber medicamentos tales como Acetaminofén, Aspirina, Ácido acetilsalicílico, entre otros.	

Mes: ABRIL 2025							Mes: ABRIL 2025						
N°	Elemento	Mínimo	C	NC	NA	Vencimiento	N°	Elemento	Mínimo	C	NC	NA	Vencimiento
1	Algodón	1	X			07-2029	8	Gasa estéril	1	X			04-19-2029
2	Venditas	1	X			05-2028	9	Baja lenguas	1	X			30-06-2027
3	Esparadrapo	1	X			09-11-2028	10	Guantes	1	X			
4	Yodo povidona	1	X			05-2027	11	Tapabocas	1	X			
5	Agua oxigenada	1	X			06-2026	12	Suero hidratante	1	X			27-06-2026
6	Venda elástica	1	X			18-03-2029							
7	Alcohol	1	X			08-2026							

12. INSPECCION DE HERRAMIENTAS

REVISION DE HERRAMIENTAS MINIMA CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL – VIA 7804 Mompox-Guamal del PR 0+0000 al PR 34+35

FECHA:24-04-25

CODIGO RUTA: 7804

TRAMO: Mompox-Guamal

CANTIDAD	EQUIPO O HERRAMIENTA	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Celular o radio teléfono	Bueno	
2	Apisonadores	Bueno	
3	Azadones	Bueno	
3	Baldes	Bueno	
3	Barras	Bueno	
5	Barretones	Bueno	
5	Brochas	Bueno	Tienen rodillo
1	Cámara fotográfica	Bueno	
1	Caneca (55gal)	Bueno	Plástica
3	Carretillas	Bueno	
10	Cepillos de cerda (de mano)	Bueno	
10	Cepillos largos de barrer	Bueno	
3	cinceles	Bueno	

REVISION DE HERRAMIENTAS MINIMA CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

NIT:800184315-6
COOTRAVIAMAG

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL – VIA 7804 Mompox-Guamal del PR 0+0000 al PR 34+35

FECHA:24-04-25

CODIGO RUTA: 7804

TRAMO: Mompox-Guamal

CANTIDAD	EQUIPO O HERRAMIENTA	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Cortarramas	Bueno	Cortarrama perdiga
1	Escalera de tijera	Bueno	
5	Escobas	Bueno	Tienen soplador
Min 1	Kit de elementos de seguridad industrial (EPP) incluidos los requeridos para trabajo en alturas	Bueno	Tienen 2 arnés
2	Flexómetro	Bueno	
Min 5	Guadañadoras	Bueno	Tienen 13
4	Hachas	X	Tienen motosierra
1	Juego de llaves de estrella	Bueno	
2	Llave de tubo 24”	Bueno	
2	Macetas	Bueno	
5	Machetes	Bueno	
2	Martillos	Bueno	
10	Palas	Bueno	

REVISION DE HERRAMIENTAS MINIMA CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

NIT:800184315-6
COOTRAVIAMAG

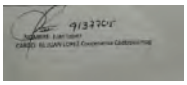
PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL – VIA 7804 Mompox-Guamal del PR 0+0000 al PR 34+35

FECHA:24-04-25

CODIGO RUTA 7804

TRAMO: Mompox-Guamal

CANTIDAD	EQUIPO O HERRAMIENTA	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Palustres	Bueno	
3	Picos	Bueno	
2	Rastrillos	Bueno	
2	Regaderas	X	Tienen bomba de espalda
4	Señales temporales SP0-01 con el texto “obreros en la vía”	Bueno	
1	Malla de protección removible para rocería.	X	No tiene
1	Juego de llave boca fija	Bueno	
1	Botiquín primeros auxilios	Bueno	
1	Camilla	Bueno	



NOMBRE: Wilinton Lopez Rojas
CARGO: RESIDENTE AMV G-2 DT BOLIVAR

NOMBRE: Juan Antonio Lopez Meza
CARGO: RL JUAN LOPEZ
Cooperativa Cootraviamag

13. INSPECCION DE VEHICULO

NIT:800184315-6
COOTRAVIAMAG



Página 1 de1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 180519669

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ 37 S.A.

NIT: 900165471 — No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-065-001

Fecha de expedición: 2025/03/31 — Fecha de vencimiento: 2026/03/31

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	BEP159	CLASE:	MICROBUS
MARCA:	KIA	MODELO:	1994
SERVICIO:	Particular	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	2700	NRO. MOTOR:	VN067639
NRO. CHASIS:	KNHTP7362RS200286	VIN:	
LÍNEA:	BESTA		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: LUIS A. CLAVIJO Z.

FIRMA DEL RESPONSABLE
HECTOR ALFONSO HUERTAS FORERO

Conexion,RUNT 2.0 SAS / Nit.901581027-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930001 / www.runt.gov.co



SOAT

seguros mundial

2025 1 20	2025 1 21	2026 1 20	
90397397 - 511247467	BEP159	VEH. PARTICULARES 6 O MAS PASAJEROS	PARTICULAR
2700	1994		
10	KIA / BESTA	CERRADA	
VN067639	KNHTP7362RS200286	NA	0,00
LUIS CLAVIJO ZAMBRANO	3157857296	CC	79820572
BOGOTA D.C.			
1217	14	13108	90397397
11001			
62	$ 838.400	$ 435.900	$ 2.100
$ 1.276.400			

A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS: 263,13 / 701,68 — UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)

B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS: 8,77

C. INCAPACIDAD PERMANENTE: 180 — SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS: 750

Ter-cero



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10028344803

PLACA: BEP159	MARCA: KIA	LINEA: BESTA		MODELO: 1994	
CILINDRADA CC: 2.700	COLOR: BLANCO			SERVICIO: PARTICULAR	
CLASE DE VEHÍCULO: MICROBUS	TIPO DE CARROCERIA: CERRADA	COMBUSTIBLE: DIESEL		CAPACIDAD Kg/PSJ: 10	
NÚMERO DE MOTOR: VN067639	REG: N	VIN: ******			
NÚMERO DE SERIE: KNHTP7362RS200286	REG: N	NÚMERO DE CHASIS: KNHTP7362RS200286	REG: N		

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): CLAVIJO ZAMBRANO LUIS ARMANDO
IDENTIFICACIÓN: C.C.79820572

NIT:800184315-6
COOTRAVIAMAG



